



R-1910



# El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por P. CARMELITAS

Descalzas

paritura

Virgini

MATER DEORUM CARMELI

ORA PRO NOBIS

AÑO XIII. ⑥ ⑥ NUM. 291.

15 DE AGOSTO DE 1912.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-BURGOS.

— SUMARIO —

Santa Teresa y el Género Epistolar, por José Ignacio Valentí.....	601
Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España.....	609
Acuérdate, mi Amor..., por Sor Teresa del Niño Jesús, C. D.....	617
Inauguración de un museo local de escultura y epigrafía en San Pancracio, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	623
Sección Canónica: La reforma del Oficio divino, por Fr. David de la I. Con- cepción, C. D.....	627
Bibliografía: <i>Artículos</i> , (R. de T.)— <i>San Agustín</i> , (J. I. V.)— <i>Montserrat</i> , (D. M. de M.)— <i>El último hidalgo</i> , (A. R. P.).....	631
Crónica Carmelitana: A nuestras Comunidades.—(Calanda). Inauguración de un templo.—(Gijón). La festividad del Carmen.—Más novenas a la Virgen del Carmen.—(San Sebastián). Las fiestas del Carmen.—Profesión reli- giosa.—Necrología.....	631
Crónica general: ROMA: Pío X y la Virgen del Rosario.—ITALIA: Congreso so- cialista.— ARGENTINA: El gobierno contra la Masonería.—VIENA: El Congre- so Eucarístico.—ESPAÑA: El Primado contra la ley de Asociaciones.—Nota política.....	635

GRABADO

La Virgen María.—Cuadro de Van Dyck.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
**ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA**  
**Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**  
**LITURGICAS—GARANTIZADAS.                      MARCAS REGISTRADAS**

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos á Ultramar.**

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

## THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.  
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, *España y América*, Tomo IV, pág. 172)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, *Tomo XXVIII*, pág. 524)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, *O. P. La Ciencia Tomista*, Tomo II, pág. 341)

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

### LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sardá y Salvany, *Revista Popular de 6 de Julio*)

# AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.



Espiritu de Melisa, F.<sup>a</sup> Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéu o Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asoló Roma.

La experiencia secular de un eficaz remedio justifica sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destina de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **ESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APOPLEXIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRREA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

*Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,*

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

*Porque sana y desinfecta el agua;*

*Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.*

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

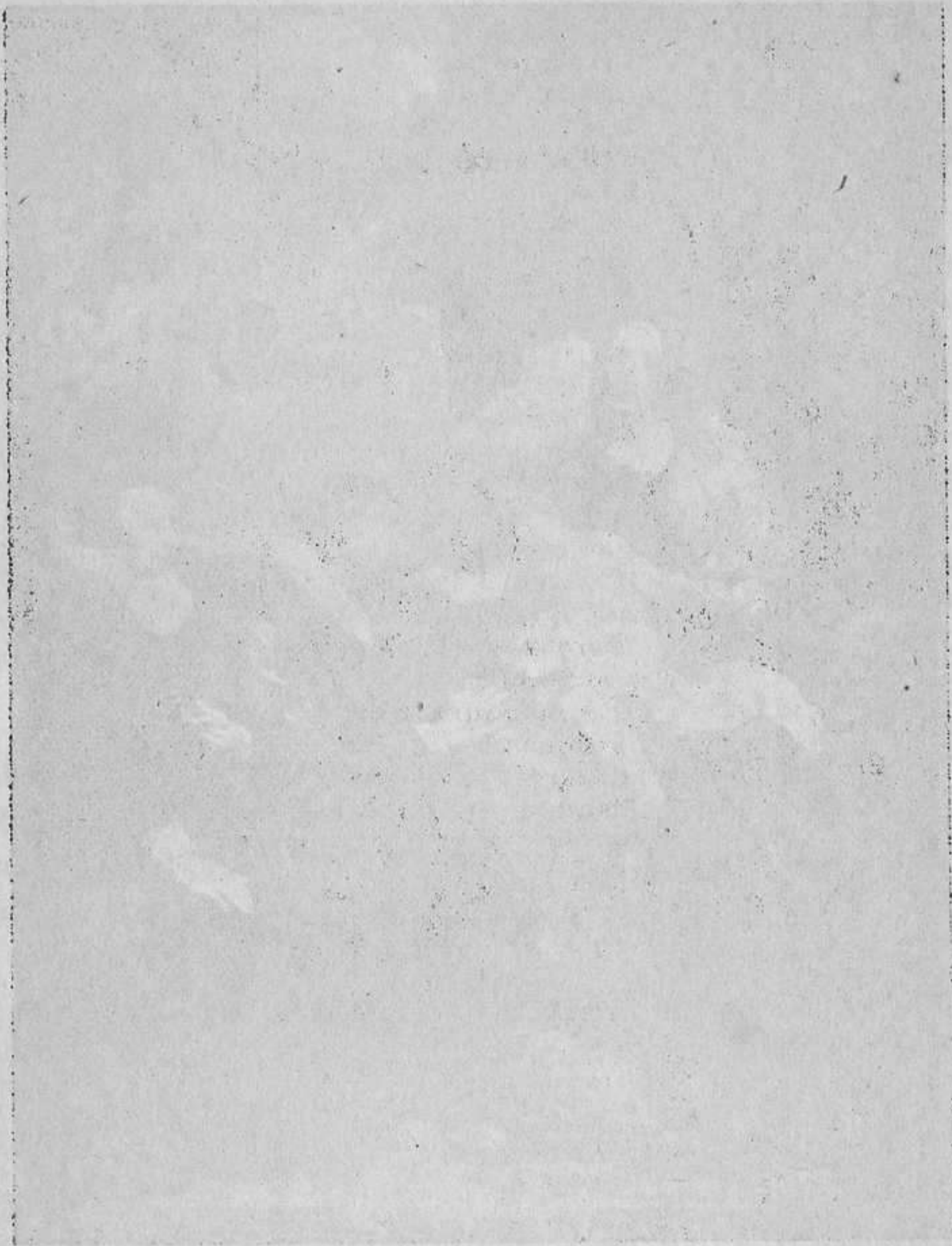
El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elixos, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE nuestra AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Únicos concesionarios para la venta en España

**PLANS Y PRAT.**—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.





*(Museo de Louvre).*

CUADRO DE VAN DYCK.

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

15 de Agosto de 1912

Núm. 291

## Santa Teresa y el Género Epistolar

V

VALOR LITERARIO DE LAS CARTAS

DE SANTA TERESA

(Continuación)

Deseo del autor de unir, su voz, aún con ser pobre y descolorida, á la de tantos críticos é historiadores panegiristas de las Cartas tere-  
sianas.—Inserción de los trozos más escogidos de las Cartas I, X,  
XII, XIV, XVIII, XXIX, XLI, XLIX.

Pálido y descolorido será después de tan brillantes tes-  
timonios, cuanto trace mi pluma acerca de esas Epístolas, joya  
preciosísima del siglo XVI, y perdurable recreo y halago, no  
sólo de almas pías y contemplativas, sino de gente encum-  
brada en la república de las letras, así sagradas, como pro-  
fanas.

Pero fuerza será decir algo, aún cuando desafine yo, al  
querer unir mi pobre y descolorida voz á la de tantos críticos,  
historiadores y humanistas, justos apreciadores del mérito y  
valía de estas Cartas.

Desafinado, digo, todavía place á mi espíritu esparcirse  
por campo tan ameno y deleitoso de nuestra prosa epistolar,  
aspirar el rico aroma de sus flores y paladear el exquisito  
manjar de sus regalados frutos. He creído que, para el debido  
desenvolvimiento del tema propuesto, convenía primera-  
mente la inserción de los trozos más escogidos de estas  
cartas; exponer luego sus bellezas doctrinales y literarias, y  
trazar, por último, un rápido esbozo, á guisa de juicio sinté-  
tico y comprehensivo, del carácter de su estilo y lenguaje,

haciendo notar, así las notorias excelencias y primores, como las manifiestas lagunas y deficiencias.

### CARTA 1.<sup>a</sup> (1)

En la Carta primera recibe con ánimo agradecido Santa Teresa los socorros que le manda su hermano Lorenzo de Cepeda y Ahumada para edificar en gran parte el monasterio de San José, el primero de su amada Reforma. Casa-decía ella-«pobre y chica, mas lindas vistas y campo tiene».

Celebra la Santa el mayor empeño que muestra su hermano en servir á Dios, y «plega á El siempre vaya vuestra merced adelante en su servicio; que pues no hay tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir á el Señor, sino cada día un poquito siquiera ir más adelante; y con fervor, que parezca como es ansí, que siempre estamos en guerra, y que, hasta haber vitoria, no ha de haber descanso ni descuido» (2).

No es obra de un día ni de un año la perfección y esmalte en la virtud; joya es ésta que exige pulimento y brillo al compás del tiempo, y eso sin desmayo ni flaqueza, pues el hábito de las pasiones tiende sin cesar á oscurecerla y echarla á perder. Recia y empeñada es la lucha; de todos los días es, en la muerte termina, y sólo entonces llega el reposo definitivo para el que luchó animoso y alcanzó la palma de la victoria.

¡Con qué sencillez, al par que nervio y vigor en la expresión, declara esas ideas Santa Teresa, eco fiel de la doctrina de Cristo, de las enseñanzas patrísticas y de los grandes maestros de la vida ascética! Parece que repercute en los oídos de Santa Teresa, la voz, robusta y vibrante, del sagrado elegíaco: *Militia est vita hominis super terram*.

En esta carta hállanse locuciones tan hermosas, como al

1 Para esta carta y las restantes que inserto, como muestra del estilo epistolar de Santa Teresa, he seguido fielmente la edición de los *Escritos de Santa Teresa*, publicada por la *Biblioteca de Autores Españoles* y ordenada é ilustrada por el doctísimo catedrático de Disciplina eclesiástica en la Universidad Central, Dr. D. Vicente de La Fuente, infatigable en el estudio y meditación de las producciones teresianas. Vid. el tomo II.

2 Dice con mucho acierto el Sr. Lafuente: «Parece que D. Lorenzo estaba arrepentido de tener hacienda, y hubiera preferido invertir su capital en censos y juros. Por la reprensión tan justa que le da aquí su hermana, se ve que ésta entendía de economía más que aquél. En ésta y en otras cartas se echa de ver que Santa Teresa odiaba los censos, teniendo hasta en esta materia ideas avanzadas á las de su siglo, pues los censos fueron una de las causas del atraso y decadencia de España.



decir Teresa de su hermana: «Es harto bien casada, mas digo á vuesa merced, que ha salido doña Joana mujer tan honrada, y de tanto valor, que es para alabar á Dios, y un alma de un ángel». «Yo salí—continúa—la más ruin de todas, y á quien vuestra merced, no había de conocer por hermana, según soy: no sé como me quieren tanto».

¿Hase visto en la correspondencia epistolar de varón, ni mujer alguna, mayor suma de espontaneidad y llaneza y candor más amable é ingenuo? Pasma, sobre todo, el fondo de humildad que se escondía en el pecho de la Santa, expresado (ese fondo) en un lenguaje tan delicado, fino y transparente.

Cautiva, además, ese modo de escribir, suelto y ligero, con que de todo trata, sin omitir el más leve pormenor. «Siempre lea vuestra merced mis cartas. Harto he puesto en que sea buena la tinta. La letra se escribió tan apriesa, y es, como digo, tal hora, que no la puedo tornar á leer. Yo estoy mejor de salud que suelo. Désela Dios á vuestra merced en el cuerpo y en el alma, como yo deseo.»

## CARTA X

En ella escribe Santa Teresa á D. Francisco Salcedo, á quien por sus virtudes llamaban el *Caballero santo*, para recomendarle á San Juan de la Cruz, que probablemente sería el portador de ella. Párese la atención en el tono ligero y festivo, que halaga y embelesa al oyente, aún contra su voluntad.

«Gloria á Dios—le dice á aquel amigo suyo, que tanto contribuyó á la fundación del convento de San José— «que después de siete ú ocho cartas, que no he podido excusar de negocios, me queda un poco para descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda, que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido escribirme, que lo he menester á ratos, á condición, que no me diga tanto de que es viejo, que me da en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Désela Dios, hasta que yo me muera, que después, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve nuestro Señor presto.

«Hable vuestra merced á este padre, suplícoselo, y favórezcale en este negocio, que, aunque es chico, entiendo es

grande en los ojos de Dios. (Era San Juan de la Cruz muy bajito de estatura. A eso alude Santa Teresa al llamarle con tanta gracia y desenfado, *chico*). Ciertamente él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo, y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque ha poco tiempo. Mas parece le tiene el Señor de su mano, que, aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo, que soy la misma ocasión (¡dona manera de calificarse! muy ingeniosa por cierto y delicada. Por la viveza y travesura de su genio se juzga piedra de tropiezo para hacer caer á otros, y se dice ser ella misma *ocasión* del pecado. ¡Qué humildad tan profunda! ¡Qué locución tan llena de gracia y energía!) y yo que soy la misma ocasión, dice, que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Animo lleva; mas como es solo, ha menester lo que nuestro Señor le da, para que lo tome tan á pechos».

¡Con qué bizarría y denuedo en la expresión elogia Santa Teresa á aquel compañero suyo amadísimo, primer carmelita descalzo, faro esplendoroso de la Teología mística, el sublime extático de Hontiveros, San Juan de la Cruz! Corto es el elogio, pero macizo y repleto de sentido. Con mirada de águila entrevió ya Santa Teresa la grandeza moral que atesoraba el alma del insigne contemplativo; alma más angélica que la azucena, que, morando en la tierra, gozaba habitualmente de las delicias del cielo. No es ésta la ocasión de trazar la semblanza del Doctor Extático, del gran lírico y prosista español; procuré delinearla en uno de mis escritos. Sirva lo dicho para que se entienda cómo simpatizaban y se comprendían aquellas dos almas gemelas que, para gloria de nuestro suelo, Dios hizo surgir en la centuria dorada de nuestras Letras.

## CARTAS XII Y XIV

Con ánimo varonil, fortalecido por las enseñanzas de Cristo, arrostraba Santa Teresa cualesquiera trabajos y tribulaciones y alentaba á otros para sufrirlos.

«Pues no habíamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir á quien, tan sin merecerlo, siempre vivió en

ellos». Así habla en la primera á Diego Ortiz;—y dice en la otra á D.<sup>a</sup> María Mendoza:

«¡Oh si tuviese un señorío interior como lo tiene exterior, qué en poco ternía ya V. S. estos que acá llaman trabajos... Corta es la vida, un momento nos queda de trabajo».

¡Laconismo sublime que hiera en lo más vivo el alma, y la agiliza para seguir á Cristo por el camino del padecer, fiada en que presto se trocará éste por el eterno gozar.

### CARTA XVIII

En ella escribe la Santa á su hermano Lorenzo de Cepeda, comunicándole noticias de la Orden, y dándole gracias por el socorro que desde allí había enviado á su hermana. Es la Carta dechado de epístolas familiares.

«Ya he escrito á vuestra merced, cuán á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bién, que ansí la quiera dar ya alivio. Yo no la tengo de nada, si no que me sobra todo; y ansí lo que vuestra merced me envía en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras. ... Y ansí me fué (por  *fueron*) de harto alivio (los dineros,) por no los tomar de nadie, que no faltaría. Más gusto tener libertad con estos señores (alude á los letrados, como decía ella, gente de que siempre hizo gran aprecio,) para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de intereses, que en forma tengo aborrecido este tener. Y ansí no terné yo nada, sino con dar á la misma Orden algo, quedaré con libertad...

«Es tanta la ceguedad que tiene en tener crédito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo, para fiarme mil y dos mil ducados. Ansí, que á tiempo que tenía aborrecidos dineros y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz...

«En forma, me parece he de tener alivio con tener á vuestra merced acá; que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere nuestro Señor tenga ése, y que nos juntemos entrambos para procurar más su honra y gloria y algún provecho de las almas; que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas perdidas, y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay

harta desventura: que (podría suprimirse ese *que*) como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dinidad de nuestra alma, y cómo la apocamos con (por *en*) cosas tan apocadas, como son las de la tierra...

«Mire, (se refiere al dolor que sentía su hermano por la pérdida de su mujer) que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre sentir tanto á los que van á vivir, salidos de estas miserias...»

### CARTA XXV

Escribe la Santa á D.<sup>a</sup> Isabel de Jimena, en Segovia, señora que entró religiosa en el convento de descalzas de Salamanca, y le dice bellamente sea agradecida al Señor por su vocación, pues «en peligros tan peligrosos, como son poca edad y hacienda y libertad, le da luz para querer salir de ellos; y lo que á otras almas suele espantar, que es penitencia y encerramiento y pobreza, ha sido ocasión para que vuestra merced entienda el valor de lo uno, y el engaño y pérdida que de seguir lo primero le podía venir.»

### CARTA XXIX

En ésta, dirigida á su hermana D.<sup>a</sup> Juana de Ahumada, dice, aludiendo á la priora de Alba, Sor Juana del Espíritu Santo: «Enojada estoy de esos ayunos de la priora; dígaselo, que por eso no la quiero escribir, ni tener cuenta con ella. Dios me libre de quien quiere más hacer su voluntad, que obedecer».

¡La obediencia! he aquí la clave del medro y granjería espiritual en el reino de Cristo. Arbol seco y estéril para la vida eterna es el amigo de hacer su voluntad. Del tal ruego á Dios verse libre Santa Teresa, considerando la infelicísima suerte que le aguarda.

### CARTA XLI

La dirige la Santa á su amadísimo Padre y Director, Fr. Domingo Báñez, lumbrera del Orden dominicano y del

claustro salmantino, en ocasión de haber ella recibido sin dote una novicia, por recomendación de aquel religioso, y de referirle la virtud de Fr. Melchor Cano, sobrino del célebre teólogo cuyo nombre es inmortal en los anales de la Ciencia de Dios. Es, sin duda, esta carta una de las que, con estilo más rápido y conciso, trazó la pluma de Santa Teresa. Con tanta facilidad y presteza discurría en todas las situaciones y circunstancias de su vida, que usaba á menudo de la elipsis, deseando el labio verse libre de trabas y rodeos en la expresión del concepto.

«No hay que espantar—dice la Santa al citado Padre—de cosa que se haga por amor de Dios, pues puede tanto el de fray Domingo, que lo que le parece bien, me parece, y lo que quiere, quiero; y no sé en qué ha de parar este encantamiento.

«La su *Parda* nos ha contentado; ella está tan fuera de sí de contento, después que entró, que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazón para que sea freila (lega,) viendo lo que vuestra merced ha puesto en su remedio... Bien ha entendido mi espíritu el suyo, aunque no la he hablado; y monja ha habido, que no se puede valer, desde que entró, de la mucha oración que le ha causado.

«Ayer estuve con un padre de su Orden, que llaman fray Melchor Cano. Yo le dije, que á haber muchos espíritus como el suyo en la Orden, que pueden hacer los monasterios de contemplativos.

«¿Por qué no me dice lo que ha hecho? Dios le haga tan santo como deseo. Gana tengo de hablarle algún día en esos miedos que trae, que no hace sino perder tiempo; y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el Padre fray Melchor, que digo, que de una vez que le hablé en Avila, dice le hizo provecho; y que no le parece hay hora, que no me tray (por trae) delante. ¡Oh qué espíritu y qué alma tiene Dios allí! En gran manera me he consolado. No parece que tengo más que hacer, que contarle espíritus ajenos.

«Quede con Dios; y pídale que me le dé á mí, para no salir en cosa de su voluntad.»

## CARTA XLIX

Escribe la Santa estando en Segovia en el año 1574, á

D. Teutonio de Braganza, recién llegado á Salamanca, quien después fué arzobispo de Evora.

«La gracia del Espíritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la carta; y aun no me dice V. S. si se hizo bien á lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva, ni V. S. se espante de que con el trabajo del camino y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como vuestra señoría torne á tener algún sosiego, él tornará á tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud para como he estado; que, á saberme quejar tan bien como V. S., no tuviera en nada sus penas. Fué extremo los dos meses de gran mal que tuve (aquí hay alguna incorrección manifiesta;) y era de suerte, que redundaba en lo interior para tenerme como una cosa sin ser. De esto interior ya estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague; que ha habido para mí y otras enfermas...»

JOSÉ IGNACIO VALENTÍ.

*(Se continuará).*





## Restauración de la Orden y fin de la Congregación de España

### I

#### LOS RESTAURADORES

**EA** Dios bendito que nos ha dado vida y aliento para recorrer la larga y pesada caminata de los tres siglos de existencia de la Congregación de España hasta llegar al punto más culminante de su historia: á la restauración de los carmelitas en esta tierra, patria de sus fundadores, y á la extinción de la Congregación que llevaba el nombre de su nacionalidad. Al considerar cómo renació el Carmelo en España, al verlo restaurado por instrumentos despreciables y ruines á los ojos humanos y por caminos ocultos y desconocidos á la sabiduría y alcance del hombre, natural y espontáneamente viene á los labios el canto del Salvador del mundo y con Jesús dice: Yo te bendigo, Padre mío, y alabo y glorifico tu nombre, porque has escondido estas verdades altísimas y profundas á los soberbios é hinchados con la vana ciencia del mundo y las has puesto claras y manifiestas á los humildes y sencillos.

Yo no me admiro de la restauración de los carmelitas en España, en en el siglo XIX, yo tengo fe firme y arraigada de la vitalidad del Carmelo en la patria de Sta. Teresa, y por lo mismo no me maravilla que pasado el furor revolucionario, serenada la tempestad y aplacada la justicia divina con la sangre de víctimas inocentes, retoñase con vigor y pujanza el añoso tronco teresiano y nos brindase con ricos y regalados frutos; lo que sorprende y admira es el modo y la traza con que se llevó á cabo. Porque natural era que subsistiendo la Congregación con su cabeza y prelado, levantase éste de nuevo el edificio destruído y diese vida y organización á su extinguida y desparramada familia; mas no fue así, sino de tan distinta manera, que de favorecedor vino á ser el destructor contra su buena voluntad y anhelos de restauración.

Pero antes de entrar de lleno en este asunto y presentar al público tan maravilloso drama, me limitaré en este artículo á dar

cuenta de los personajes que lo representan. Estos son seis: 1.º el P. Domingo de S. José, 2.º el P. Pedro José de Jesús María; 3.º el P. Manuel de Sta. Teresa; 4.º D. Cándido Manuel María Gaytán de Ayala y Aréizaga, conde de Villafranca; 5.º D. José Nacarino y Bravo y 6.º el R. P. Juan de Sto. Tomás de Aquino (Maldonado).

El P. Domingo de S. José, en el siglo Estanislao Arbizu y Muñárriz nació el día 7 de Mayo de 1793 en la importante villa navarra de Puente la Reina. Hechos los primeros estudios con notable aprovechamiento en el pueblo, ingresó como cadete en la escuela militar de Compostela. Distinguido había sido su porte como militar y muy singulares los conocimientos que había atesorado cuando al contar diez y ocho años de edad y en vísperas de ser graduado y condecorado con cruces y estrellas, lo dejó todo, y pobre y desnudo pidió el hábito de la Sma. Virgen del Carmen. En estos años juveniles del P. Domingo figura como amigo suyo un tal Silverio Pueyo, nacido el 20 de Junio de 1806 en la misma villa. La amistad de ambos fue tan estrecha que cuando Estanislao Arbizu tomó el nombre de Domingo de S. José en nuestro noviciado, Silverio Pueyo hizo lo mismo, y es el que se conoce en la historia de nuestra provincia de Aquitania con el nombre del P. Luis del Smo. Sacramento.

Excelente religioso, de sólida y madura virtud, y aventajado discípulo en las ciencias, el P. Domingo de S. José llegó á ser en breve un maestro en santidad y sabiduría. Al principio estuvo en Lazcano como ayudante del maestro de novicios; después, previas brillantes oposiciones, fue lector de filosofía en Calahorra y de teología en Pamplona. Aquí se hallaba cuando en 1833 murió Fernando VII y el elemento oficial de la capital de Navarra puso sus ojos en él para encargarle el sermón fúnebre del difunto monarca. No á todos agradó la entereza y valentía del P. Domingo en fustigar á los liberales, y desde aquel momento viendo que peligraba su vida y su libertad dentro de los muros de Pamplona, huyó cautelosamente y se acogió bajo la bandera de Carlos V. Durante los cinco años que sirvió al ejército carlista como capellán y como entendido militar, todos vieron en el P. Domingo un varón piadoso, activo, incansable en servir y atender á la salvación de las almas, genuino y cabal tradicionalista, enemigo de las camarillas y de ciertos personajes que rodeaban á Carlos V. Nunca le miró un grupo de ellos con buenos ojos, y el encono y odio contra el P. Domingo llegaron á su colmo después del convenio de Vergara. Entonces marchó presuroso á Burdeos para proveerse de lo necesario y embarcar con dirección á la provincia de S. Alberto de Méjico, ¡mas cuán otros eran los designios de Dios sobre este su siervo!

Era priora á la sazón del convento de carmelitas descalzas de



dicha ciudad la M. Matilde, que hacía años suspiraba por tener á su lado á nuestros religiosos. Su consuelo fue grande al tratar al P. Domingo, y á fuerza de súplicas y ruegos alcanzó retenerlo en Burdeos. Este es el sencillo principio de la restauración de los carmelitas descalzos en Francia; estas las piedras fundamentales escogidas por Dios para servir de base y sólido cimiento á la reconstrucción del Carmelo Teresiano en la nación vecina. Como no escribo una biografía completa del P. Domingo, no me detendré á notar las raras prendas intelectuales y de gobierno que desplegó para hacer tales maravillas y prodigios en tierra extraña, su consumada prudencia, su carácter enérgico y emprendedor, templado con gran bondad de corazón, el trabajo que supone restaurar dos provincias en país desconocido. Hay que decirlo muy alto: la figura del P. Domingo de S. José se destaca majestuosa en la galería de los carmelitas insignes del siglo XIX: su nombre llena todas las páginas de nuestra historia moderna.

Por fin, el P. Domingo de S. José ascendió á General de la Orden en el Capítulo de 1865. Como superior mayor prestó excelentes servicios á la Iglesia católica en calidad de consultor de varias Congregaciones y asistente al Santo Concilio Vaticano, restauró la Orden en España con la fundación del convento de Marquina, y á todas las provincias y miembros nos hizo llegar la vida de su corazón, siempre dispuesto al sacrificio y al trabajo por la honra y prez de su sagrada Reforma. Murió en Roma el 12 de Julio de 1870, á los 71 años de edad.

El P. Pedro José de Jesús María, nació en Marquina el 4 de Abril de 1822, y era su nombre de pila Pedro de Alcorta. Desde niño sintióse con vocación al claustro teresiano, pero la exclaustración de los religiosos retardó sus propósitos. Habiendo estudiado unos años en el seminario de Logroño, al fin, no queriendo ser más tiempo infiel á Dios nuestro señor, voló á Francia al lado de los carmelitas españoles allí establecidos, vistiendo el hábito de la Virgen en 1845. Religioso prudente, en el vecino reino contribuyó poderosamente á las fundaciones de Burdeos y Bagneres y desempeñó repetidas veces el cargo de prior en estos conventos. En la restauración de la orden y extinción de la Congregación de España es el que más se señala y distingue. Primer prior de Marquina, Vicario provincial y Comisario del General en 1870, y más adelante Provincial de Navarra y Castilla, es ciertamente acreedor á la gratitud y recuerdo de sus numerosos hijos. Su carácter fino, dulce y en todo correcto, contrasta singularmente con el del P. Maldonado, tan franco, guerrero y batallador. Murió en nuestra residencia de Madrid el 23 de Febrero del año de 1892 y su cuerpo se trasladó á nuestro convento de Avila. Tenía en la Orden un hermano, el P. Tomás, que figurará dignamente á su lado.

Viene en pos de él el P. Manuel de Sta. Teresa, el humilde instrumento escogido por Dios para realizar la gran empresa de la restauración. Nacido en Lazcano el 21 de Abril de 1817, é hijo de este convento, era un varón de Dios por la sencillez y candor de su alma. Profesó en 1834 y aun tuvo tiempo para terminar la carrera y ordenarse antes que en las provincias vascongadas se diese la orden de exclaustación y cierre de los conventos. Emigrado á Francia, se unió en cuerpo y alma á N. P. Domingo, cuyas órdenes y meras indicaciones cumplía con la fe ciega y candidez de niño inocente. Era prior de Agen en 1867, cuando Dios dispuso aquel su viaje á España, tan fecundo en acontecimientos, como en otros artículos veremos. Fué también el primer carmelita descalzo que en Enero de 1880 pisó la isla de Cuba para allí plantar el estandarte de María del Carmen y cumplir la condición de Misioneros de Ultramar que nos impuso el gobierno al concedernos vida y existencia legal en España. Vuelto á la Península, ejercía el P. Manuel el cargo de Definidor provincial y maestro de novicios en el convento de Larrea, cuando el 15 de Enero de 1889 dió su alma á Dios con la placidez y tranquilidad de los justos. Varón humilde, santo y candoroso, robaba los corazones con el hechizo de su virtud, y por esta inocencia y arrojo en emprender obras del servicio de Dios cumplió en la tierra una misión altísima y soberana.

Otro ilustre guipuzcoano figura en este drama, y es D. Cándido Manuel María Gaytán de Ayala, conde de Villafranca de Gaytán y del Sacro Romano Imperio y marqués de Tola. Nació este esclarecido prócer en Mondragón el 3 de Octubre de 1818. Hizo sus primeros estudios en el Real Seminario de Vergara, donde después fijó su residencia. A los 17 años marchó á París y á Alemania á estudiar con perfección la brillante carrera de ingeniero de minas, y á su regreso contrajo matrimonio en Bilbao con D.<sup>a</sup> Tomasa de Jusise y Patermina. En las Juntas generales de Guipúzcoa de 1845 fué primero elegido Diputado General y después Presidente de la Junta del Real Seminario de Vergara. El año 1851 fué nombrado Senador, cargo que ejerció hasta 1868 en que fué disuelto el Senado; después en 1879, fué reelegido de nuevo por Guipúzcoa. Caballero noble, cristiano é ilustrado, la Reforma de Sta. Teresa le debe eterno agradecimiento por haberla servido en la restauración con su preclaro talento, sus prestigios personales y su influencia eficaz y bienhechora. Los motivos, que le impulsaban á tomar tan de veras nuestros asuntos, decláralos él en una carta al Cardenal Franchi, fechada el 3 de Junio de 1874, cuando el negocio de la fusión de ambas Congregaciones se hallaba en su mayor calor. «Los recuerdos de mi familia le decía, que conserva como tradicional la devoción á los carmelitas, la memoria de que el Rey D. Felipe II, hace

más de trescientos años, encargó á uno de mis antecesores (de mi propio apellido) la protección de la santa madre Teresa, y también la de que los padres del dominicano P. Báñez nacieron en la misma villa y casa que yo, y además el de que la última reina de España Isabel II, me encargó la fundación de un convento del Carmen de Sta. Teresa, todo esto, Emmo. Señor, me obliga á molestar á V. Eminencia». Su antecesor, de quien aquí hace memoria, es aquel virtuoso caballero Antonio Gaytán, tan querido y apreciado de la Sta. Madre y el P. Báñez, á quien se refiere, es sobrado conocido de todos para detenernos á decir que fué una lumbrera de la Universidad de Salamanca y gran protector de Santa Teresa. Heredero de títulos tan teresianos y sintiendo circular por sus venas sangre carmelitana, fué en la restauración de la Reforma teresiana este ilustre conde el gran padrino que la recogió en sus brazos y la defendió de sus enemigos y contradictores. Falleció D. Cándido Manuel Gaytán el 25 de Noviembre de 1882. Su primogénito D. Iñigo representa hoy las virtudes, el amor á la Virgen del Carmen y el tradicional cariño de esta familia guipuzcoana á los hijos de Sta. Teresa.

Justo es hacer aquí mención especial y honorífica del excelentísimo señor don José Luis Nacarino Bravo y Barrera, político distinguido que desde sus altos puestos favorecería el restablecimiento de las Ordenes religiosas. Nació en Cádiz el 20 de Noviembre de 1819 y dedicado á la carrera de leyes obtuvo premios y distinciones en Córdoba, Manila y Madrid. En 1843 ingresó en la carrera judicial, siendo trasladado en 1856 de Castellón de la Plana á Manila en calidad de Oidor de aquella Audiencia. Tres años después regresó á la Península como Diputado á Cortes y lo fué sucesivamente en cuatro legislaturas. Además de otros cargos políticos de importancia, desempeñó el Sr. Nacarino Bravo el de Director general de Negocios eclesiásticos de Ultramar; y desde este elevado puesto, fué favorecedor de los carmelitas descalzos, el alma de este negocio de la fundación en el Ministerio de Ultramar. Desempeñaba interinamente esta cartera en 1868, cuando estalló la revolución setembrina, y entonces el Sr. Nacarino y Bravo abandonó la vida política, y se dió de lleno á obras de piedad. Murió santamente el 13 de Enero de 1893.

Si no como factores principales, al menos como agentes secundarios, bien merecen un recuerdo los religiosos sacerdotes que vinieron de Francia en calidad de primeros conventuales de Marquina. Estos fueron el P. Miguel de la Sma. Trinidad, el P. Juan de la Sma. Virgen y el P. Toribio. Este último todavía vive en el convento de Calahorra, recordando con gran emoción y ternura de su espíritu el año de la restauración de 1868; pero los dos primeros

ya han pagado á la muerte el tributo de sus vidas, dejándonos ejemplos singulares de virtudes para imitarlos y una memoria merecedora de eterna loa. Ambos fueron varones de Dios, ricos de dones y luces celestiales; ambos fueron padres y maestros de innumerables hijos á quienes amamantaron en los primeros y tiernos años de su vocación religiosa con la leche de su doctrina; ambos secundaron admirablemente el pensamiento de los restauradores, y ambos también murieron y están enterrados juntos en el Noviciado de Larrea, testigo de sus virtudes. El P. Miguel falleció el 10 de Noviembre de 1887, á la edad de 76 años, y el P. Juan, mi venerado y santo Maestro, el 7 de Octubre de 1903, á los 73 años. Estos son los personajes que aparecerán en el relato como impulsores y favorecedores de la restauración; ahora digamos algo del que se presentará como enemigo y opuesto, no á la fundación y establecimiento de los carmelitas descalzos en España, sino al modo con que se llevó á cabo y al nombre de quien se hizo. Su nombre es Juan de Santo Tomás de Aquino, Maldonado. Nació en Granada en 1810, y por lo despierto de su ingenio, actividad y buena pluma, el último General de la Congregación de España, P. Pedro del Carmen, también originario de Andalucía la Alta, le eligió para secretario suyo. Murió el P. Pedro, el cual desde 1844, por cierto convenio habido con Roma, llevaba ya el nombre de Comisario apostólico, y á su muerte la Santa Sede designó para el cargo al P. Maldonado, quien, como secretario é íntimo del difunto prelado, era sabedor del estado y modo de ser de la Congregación. En el rescripto pontificio se ponen bajo la jurisdicción del P. Maldonado todos los carmelitas descalzos que residen en España y en Méjico (1). Los hechos nos dirán si cumplió su cometido con aquella alteza de miras y buen sentido práctico que eran de esperar de su persona y del cargo que ejercía. Significadísimo carlista, asiduo colaborador de los periódicos políticos de sus ideas, desde cuyas columnas zahería á los ministros de Isabel II, franco é ingenuo, sin la malicia y el recato necesarios para el buen gobierno, debemos dar gracias á Dios que vieran religiosos españoles de Francia á restaurar la Orden, que de lo contrario mal camino llevaba el P. Maldonado para obtener de la reina y de sus consejeros una firma y un decreto de gracias y de favores.

1 Sobre la provincia de S. Alberto de Méjico se ciernen tales nieblas que yo no acierto á disiparlas. ¿Por qué esta provincia no acudió á los Capítulos generales que se celebraron después de la invasión francesa, como me consta por las nóminas y por los actos capitulares? ¿Por qué se dice en el rescripto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares que el P. Juan de Sto. Tomás de Aquino nombrado provisionalmente por el Nuncio de Méjico, superior de aquella provincia, ahora, en 1851, entraba de lleno en sus funciones? Estas y otras cuestiones de vital importancia, sobre las que guardan absoluto silencio nuestros archivos, sólo podrán solucionarse cuando tengamos la historia de aquella provincia, escrita con documentos propios.

Sin duda que este su comportamiento y el no haber conseguido nada relativo á la restauración en bastantes años de calma y sosiego, contribuyó á que la parte más sana de los religiosos exclaustrados que vivían en los antiguos conventos con traje de sacerdote, esperando mejorasen las cosas, desechase al P. Maldonado y se agrupase alrededor de los carmelitas venidos de Francia. En confirmación de esta verdad, he aquí trozos de una carta que el P. Goiri, tan venerado en Burgos, escribía á N. P. Domingo en Mayo de 1868: «..Por lo que avisé al P. Fr. José María, sabe V. R. que después de tantos años, este gobierno ha tratado seriamente de cumplir lo convenido en el último Concordato, á saber: que en cada Diócesis se establezca un convento ó casa religiosa, de la Orden que cada prelado pida para la suya. A este Sr. Arzobispo, Anastasio Rodrigo Yusto, le traté con íntima amistad en el Burgo de Osma, de donde es natural, pues cuando yo fuí allá de lector, él estaba de seminarista y después de exclaustrado continuaron nuestras cariñosas y diarias relaciones hasta que vino á Burgos. Ha señalado y pedido para su arzobispado esta nuestra casa, y está resuelto á hacer cuanto él pueda para que aquí restauremos el reformado Carmelo. El 5 de Febrero del presente año, al día siguiente que llegó á ésta de Madrid á tomar posesión de su arzobispado, me dijo que el ministro le aseguró que era cosa resuelta y aún le indicó la forma en que darían el decreto, esto es, para no alarmar á los revolucionarios, que el gobierno no daría ningún socorro á los nuevos conventos y que éstos se proporcionasen los medios de subsistir. Hasta ahora no se ha publicado el decreto, pero creo que se publicará á no ocurrir algún trastorno. En este supuesto, me parece que si hemos de comenzar como se debe, es de absoluta necesidad que V. R. envíe tres ó cuatro religiosos españoles de los que están en Francia, y uno de ellos que sirva de maestro de novicios. Nosotros hemos aspirado por treinta y dos años una atmósfera corrompida, de los religiosos que están en sus casas ó curatos yo nada espero, y aún me parece convendría no viniesen, y los que estamos reunidos, tenemos que dejar muchas cosas de que ahora usamos. El P. Manuel, conventual que fué de Lazcano, podía ser uno de los que viniesen. Me parece que el decreto dispondrá que por ahora estemos bajo la jurisdicción de los Ordinarios y de ello me alegraría yo en las actuales circunstancias, porque así no tendremos que chocar con el P. Maldonado..» etc.

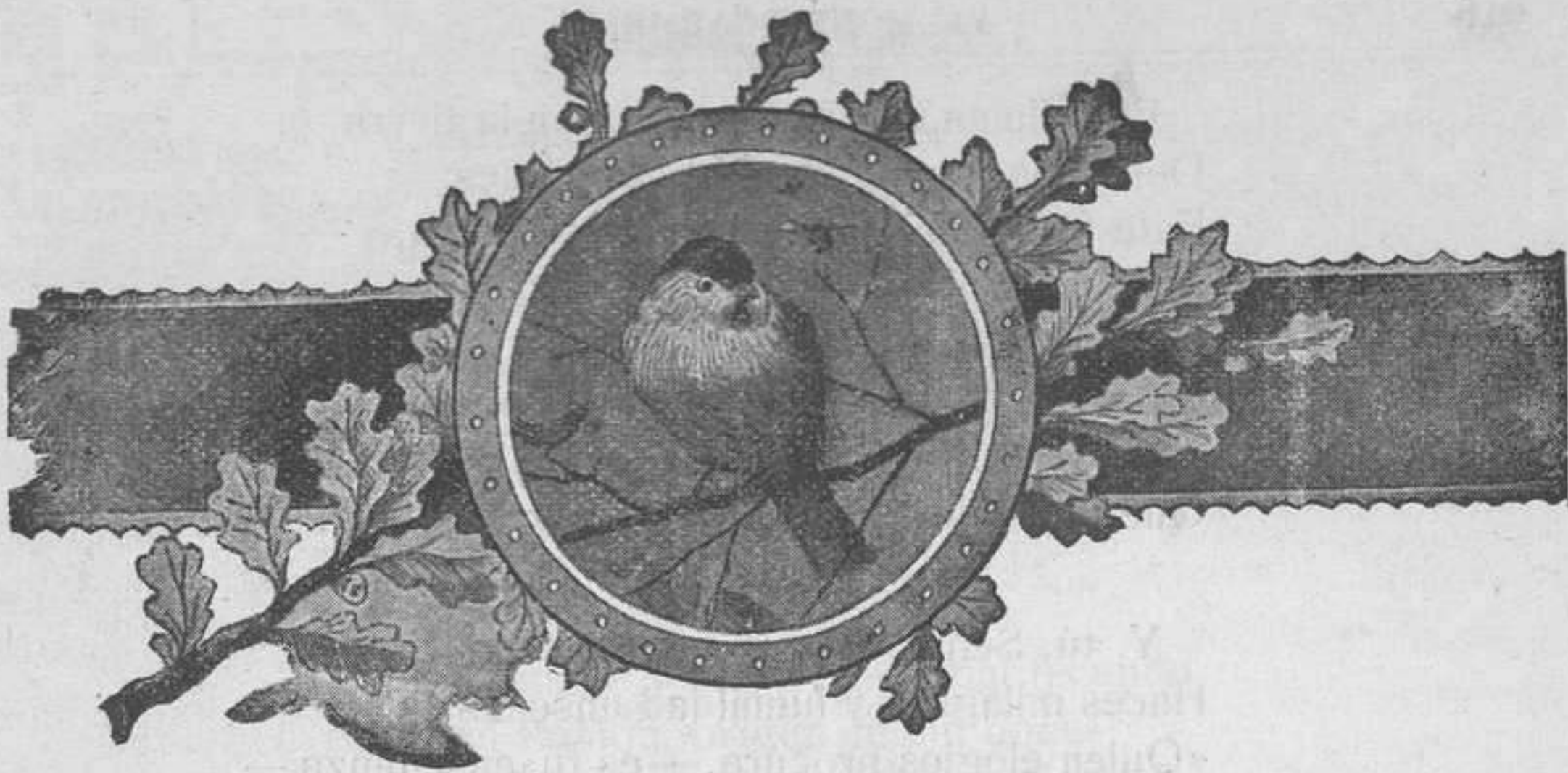
He reproducido párrafos de esta carta, porque expresa los sentimientos de un benemérito carmelita y el ambiente religioso en que se movían los hijos de la Congregación de España. Ciertamente que el P. Goiri no vislumbró aquella próxima revolución que en el mes de Setiembre del mismo año que escribió su carta derrocó el

trono de Isabel II y resucitó los antiguos furoros y odios contra las Ordenes religiosas y la Iglesia de Cristo, pero danos á entender la corriente que hubo en la Congregación en favor de los carmelitas españoles residentes en Francia, quienes por su entereza en la observancia regular que plantaron en Marquina y en Larrea, dieron muestra de ser dignos restauradores. El P. Maldonado fué en sus últimos años miembro de la Colegiata de Alcalá de Henares, y en esta ciudad murió el 28 de Octubre de 1880, á los 70 años de edad y 54 de profesión religiosa. Su cuerpo yace en el cementerio de dicha ciudad. No hizo testamento y por consiguiente desaparecieron sin saber cómo ni cuándo los grandes acopios de oro y plata que se cree poseía, porque á sus manos fueron á parar muchos bienes de las comunidades. Según me comunica una persona fidedigna, todavía vive en Madrid la sirvienta que le acompañó en sus últimos años y recogió su último suspiro.

El tiempo en que tuvieron lugar los sucesos que vamos á narrar, es desde 1867 hasta 1876, es decir, el período de unos cuantos años que en la historia de nuestra patria equivale á un siglo, porque en tan corto espacio España pasó por diversas fases políticas. Destronó á Isabel II la revolución en el mes de Setiembre de 1868; vino en seguida un gobierno provisional; tuvimos á continuación un rey, llamado D. Amadeo, que se introdujo en España por sorpresa y como de pacotilla; probamos después las bienandanzas del régimen republicano, hasta que hartos los españoles de sus informalidades, le derribó un militar con el brillo de su espada y el crujir de sus espuelas; tornamos de nuevo á un gobierno provisional hasta que el grito de Martínez Campos en Sagunto sentó en el trono de España al hijo de Isabel II. Pues bien: en 1867 vino el P. Manuel á España; en el mes de Agosto de 1868, N. P. Domingo tomó oficialmente posesión del convento de Marquina; al mes siguiente la anarquía era la reina y señora de España y continuó dominando en nuestra patria hasta fines de 1874. Sin embargo, el convento de Marquina se sostuvo con los pequeños contratiempos que verá el que nos leyere. En 1870 murió N. P. Domingo, jefe y caudillo de la Orden y especial protector de la nueva restauración, y naturalmente, le sucedió en este empleo de abogado de la nueva fundación en la dirección de la trama de unir ambas Congregaciones el P. Pedro José. En el mes de Febrero de 1875, Pío IX firmó el decreto de la unión que se hizo público y notorio el año siguiente de 1876.

FR. EDUARDO DE STA. TERESA, C. D.





# Acuérdate, mi Amor...

---

*(Conclusión)*

¡Con qué placer contemplas en la gloria  
La fiesta, el regocijo  
Que tus ángeles muestran, en memoria  
Del pecador que vuelve á ser tu hijo.  
Yo te quiero aumentar este consuelo  
Rogando, sin cesar, por los culpados.  
¡Perdona á esos tus hijos descarriados!  
Yo he venido al Carmelo  
A pagarte por todos tus deudores;  
Yo he venido á poblar tu hermoso cielo  
De grandes y contritos pecadores.

Y Tú mismo, ¿te acuerdas qué festines  
Das al hijo que llega arrepentido?  
Tú le nutres con pan de serafines;  
Le sientas junto á ti, cual preferido.  
¡Qué excesos con el Pródigo has tenido!  
Y conmigo, ¡qué excesos, Jesús santo!  
¡Ay!.. de tu Corazón las oleadas,  
Saltan diques, en rápidas cascadas,  
E inúndanme de llanto  
E inúndanme de amor, mi Rey, mi Vida,  
Y me inundan de todo sin medida.

Esta llama de amor, que tú en la tierra  
 Dejas, para encender los corazones;  
 Este fuego del cielo en mí se encierra,  
 Mas, quiero repartir todos mis dones.  
 Una chispa tan sólo de este fuego  
 Es capaz de encender inmensa hoguera.  
 Permíteme, te ruego,  
 Que incendie con tu amor la tierra entera.

Y, tú, Señor, desprecias la alabanza,  
 Haces milagros y humildad enseñas.  
 «Quien elogios procura, —es tu enseñanza,—  
 »Imposible es que crea, —y le desdeñas.  
 «¿Os parecen mis obras portentosas?...  
 »Mis creyentes harán mayores cosas».  
 Tú mismo, Tú lo dices:  
 Los soberbios serán siempre humillados,  
 Los humildes serán siempre felices  
 Y de honor y de gloria coronados.

Y ¿qué corona tienes  
 Para las almas vírgenes y puras?...  
 ¡Callad las criaturas!  
 Responde sólo Tú, Bien de mis bienes.  
 Pero ¡ah! el apóstol-virgen se recuesta  
 Sobre tu Corazón en el Cenáculo,  
 Mas, no da á mis preguntas la respuesta;  
 Se guarda la doctrina del Oráculo  
 O envuélvela en misterios...  
 Y, no creas, mi Amor, que estoy celosa  
 Del discípulo Amado;  
 Tú lo sabes, mi vida: soy tu esposa;  
 En tu pecho también me he recostado  
 Y allí aprendí una ciencia muy sabrosa.

En la noche mortal de tu agonía  
 Con tu sangre brotó mezclado el llanto.  
 Perlas fueron de amor y de valía  
 Tus lágrimas, y en flores por encanto  
 Tornáronse al albor del nuevo día.  
 Un ángel te enseñó tu jardín santo,  
 Lleno de lindas y variadas flores;  
 Y las daba unos nombres seductores,  
 Lo mismo que son ellas.  
 Y allí hay vírgenes bellas,  
 Mártires, eremitas y doctores.  
 Y tantas, tantas, tantas  
 Flores bellas el Angel brotar hizo



Delante de tus plantas,  
 Que fué grande consuelo  
 Para ti contemplar aquel hechizo.  
 Allí estaban las flores del Carmelo,  
 Lirios, rosas, jazmines, á millares;  
 Y allí escondida y quieta,  
 Perdida entre los verdes tomillares.  
 Estaba tu Violeta.

De sangre y llanto manantial fecundo  
 Fué tu Pasión, origen de mil dones;  
 Las flores virginales en el mundo  
 Te rinden multitud de corazones.  
 Virgen soy, oh Jesús, pero á Ti unida  
 Soy Madre que á las almas da la vida.  
 ¡Cuál te recreas con las bellas flores  
 Que, exhalando tu aroma preferida,  
 Te salvan á los pobres pecadores!

Recuerda que abrevando copa amarga.  
 De horribles sufrimientos,  
 Un condenado á muerte cruenta y larga  
 Dijo, la vista alzando al firmamento:  
 «Muy pronto me veréis cual rey de gloria,  
 Con la Cruz como palma de victoria.»  
 Y por Hijo de Dios, El se anunciaba,  
 Mas, nadie lo creía,  
 Pues su gloria divina allí ocultaba,  
 Y cual vil malhechor en cruz moría.  
 ¡Príncipe de la Paz, al verte lloro;  
 Te conozco en la Cruz, cual Dios te adoro!

De tu rostro divino la hermosura  
 Entre los tuyos fué desconocida;  
 Tu imagen dulce y pura  
 Me la has mostrado á mí llena de vida.  
 ¿Qué bien te reconozco, aunque el semblante  
 Lo tengas salpicado de rocío  
 Con lágrimas por perlas!  
 Tus bellezas, las veo, Jesús mío;  
 Y ¿cómo no he de verlas,  
 Si á través de ese velo me has mirado  
 Y, aun así, el corazón me lo has robado?

Y, ¡cómo tengo impresa  
 En el alma la queja que exhalaste;  
 El grito del amor de tu alma opresa

Cuando de la alta Cruz así exclamaste  
 «¡Tengo sed!...» ¿Tienes sed, Jesús clemente?  
     ¡Ay! ¿No eres tú la fuente  
 De la luz, del amor y de la vida?  
 Si estás sediento tú, ¿cuál tendrá el alma  
 Quien te escucha lanzar hondo gemido;  
 Quien no lo puede oír en tan dulce calma;  
     Quien tan poco ha sufrido,  
 Cuando Jesús por ella sufrió tanto!...  
     Escucha, Esposo Santo,  
     Que por mi amor has muerto  
     De oprobios mil cubierto:  
 Yo vivo para amarte con locura,  
 Y para hacerte amar por lo que has hecho.  
     Y ¿no soy yo tu hechura?  
 Un deseo tan sólo hay en mi pecho,  
 Una gloria que anhelo con delirio:  
 O que muera de amor en duro lecho,  
     O que alcance la palma del martirio.

    ¡La palma del martirio, hermosa gloria!...  
 Mas, hablemos, Señor, de tus conquistas;  
     ¿Cuál tengo en la memoria  
 Aquellas tus hazañas nunca vistas!  
 Del sepulcro glorioso resurgiendo,  
 Nos dijiste «dichoso el que no viendo  
     »De gloria revestido  
 »Al que es Hijo de Dios, siempre ha creído.»  
     Yo vivo en la penumbra  
 De la fe, y desde aquí mi alma te adora.  
 Y aun cuando el sol no alumbra  
     Tu imagen seductora,  
 La nimba con su luz la bella aurora.

    ¿Y dejas, Pastor Santo,  
 Tu grey en este valle?... Mas, no dejas  
 Que viva en triste soledad y llanto.  
     Por pasto á tus ovejas  
 Te nos das con excesos amorosos;  
 Y siendo prisionero voluntario  
     De amor, en el sagrario,  
 Ocultas, entre velos luminosos,  
     Los rayos celestiales.  
 ¡Oh, Misterio de Fe, te adoro, y creo  
 Que envuelto entre purísimos cendales  
 Estás en el altar. Allí te veo  
     Con ojos de fe ciega.

Cuando vienes á mí como alimento,  
 ¡Qué bien tus pasos siento!  
 ¡Cuán bien conozco al que á mi casa llega!

Eres Tú, que, á pesar de las ofensas  
 Que infieren á tu Santa Eucaristía,  
 La gracia me dispensas  
 De habitar en la pobre mansión mía.  
 ¡Oh, pan del desterrado, Hostia Sagrada!  
 Desde que te recibo,  
 No vivo de mi vida, que es la nada,  
 Pues tan sólo á tu vida me acomodo.  
 Tan alta vida vivo  
 Y con tan alto modo,  
 Que en el áureo copón bien encerrada  
 Sin vivir nada en mí, vivo en mi Todo.

Así seré viviente santuario  
 Que no profanarán los malhechores.  
 Ven á mi corazón, que es relicario  
 De todos tus amores.  
 Y él es jardín de flores  
 Que, como girasoles siempre miran  
 A Ti, que eres el Sol de ardientes soles.  
 Mis flores, cual si fueran girasoles  
 En torno de Ti giran,  
 For Ti, sólo por Ti, de amor suspiran.  
 Y cuando Tú te quitas.  
 Y escondes, blanco lirio, tu hermosura  
 Se ven todas marchitas,  
 Y envueltas en la noche más oscura.

¡Yaces en el olvido!  
 ¡Vives entre los tuyos, cual si fueras,  
 ¡Cualquier desconocido!  
 ¡Ah, Señor si quisieras  
 Darme mil corazones para amarte...  
 ¡No bastan para amarte mil millones!  
 ¡No basta lo creado,  
 Aunque todo se vuelva en corazones!  
 Mas, si me das tu Corazón amado,  
 Con él te podré amar cuanto yo quiera,  
 Con él te sabré amar hasta que muera.

Tú buscas mi reposo,  
 Tú quieres mi feliz y eterna suerte;  
 Yo me abandono á Tí, divino esposo;  
 En tus brazos aguardaré la muerte.

Si te duermes también y en tanto ruge  
 La tempestad airada,  
 Levantando la nave con su empuje,  
 Dormiré sosegada.  
 Pero, durante el sueño  
 Repárame, mi Dueño,  
 Para aquel despertar de la alborada.

—  
 Advierte, Esposo amado;  
 Que estaré suspirando allá, en la tumba,  
 Porque el día postrero sea llegado,  
 En que todo sucumba,  
 Y diga al mundo el serafín alado:  
 «Venid todos á juicio! ¡Alzaos, los muertos..!»  
 Mi sepulcro será de los abiertos  
 Casi instantáneamente,  
 Y yo rápidamente  
 La tumba dejaré, y en raudo vuelo,  
 Cruzando el vasto espacio,  
 A tu Faz volaré, que ella es mi cielo.  
 Y estando en tu palacio  
 Te contaré despacio  
 Los recuerdos que empiezo en el Carmelo.

SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS, C. D.

Por la traducción:

FR. FLORIÁN DEL CARMELO, C. D.





## Inauguración de un museo local de escultura y epigrafía en S. Pancracio.

**N**O de los caracteres peculiares que ha tomado el *museo* en nuestros días, es el concepto y finalidad científicos á que se le ordena. Teníasele comúnmente hasta mediado el siglo XIX por un artículo de lujo, propio de los grandes señores, ó á lo sumo como un lugar donde los artistas y *dilettanti* podían encontrar solaz y educación artística. Muchos son los museos de Roma fundados y ordenados casi exclusivamente con esta mira. En ellos se han coleccionado los mejores modelos de pintura y escultura del Renacimiento y cuanto de nuevo y apreciable se encontraba en las ruinas de la antigua civilización griega y romana. Así podemos hoy admirar en el Museo Vaticano la majestuosa estatua del Apolo de Belvedere, resto de la antigua escultura griega y el grupo escultórico de Laocoonte, portento del arte, como lo llamó Miguel Angel, en el cual, ni lo violento de las posiciones, ni lo expresivo hasta el extremo del rostro paterno, ofenden el gusto estético más refinado; pues, al ver vencido tan admirablemente el extremo de la expresión dentro del arte, uno se siente obligado á juzgarlo por otras normas que las de una monótona regularidad.

Pero desde que Renán, tratando de dar consistencia á las teorías de Straus y á otras muchas que él inventaba, llamó en su apoyo á la historia, á la paleografía y epigrafía y, sobre todo, á la arqueología; y, principalmente, desde que Harnack y sus modernísimos discípulos, fundando la mal llamada *Historia de las Religiones*, pretenden adulterar la misma esencia del Cristianismo, despojándole de todo elemento sobrenatural y atribuyendo sus dogmas sacrosantos á una generación y evolución ciega y espontánea del sentimiento cristiano á través de los siglos, las colecciones de estatuas, inscripciones, anagramas, sarcófagos, manuscritos etc. antiguos tienen un interés de actualidad científica indiscutible. En todos estos monumentos vemos como palpitar el senti-

miento religioso de las generaciones que fueron; y, analizándolos minuciosamente ayudados de todos los conocimientos auxiliares de la arqueología, podemos, con poco esfuerzo de imaginación, reconstruir la historia pasada, con sus creencias, con sus religiones, con sus mismas preocupaciones. La historia verdadera del Cristianismo, de su moral, de su liturgia, de sus dogmas, la misma exégesis bíblica tienen un porvenir no muy lejano, si los sabios consultan sin apasionamiento estos restos y testigos á la vez de las pasadas generaciones. La Providencia visible en toda la historia de la Iglesia, ha querido suministrarnos este nuevo medio de defensa y aun de ataque, hoy que tan combatidos nos vemos por una hipercrítica pretenciosa é ignorante; y ha querido precisamente que estas armas nos las proporcionasen nuestros adversarios. ¿Y habrá católicos, y habrá sacerdotes que aun no estudien con interés estos monumentos y no traten con todas veras de habilitarse para poder interpretar su elocuente lenguaje? No hace todavía quince días que oía lamentarse muy amargamente de esto á un hombre eminente, cuyas lecciones de paleografía he tenido el gusto de escuchar y á cuyo mérito y experiencia rindo aquí justo tributo, al P. Ehrle, bibliotecario del Vaticano.

De esta nueva tendencia y necesidad á la vez de la crítica moderna, nace el interés y el valor de los museos locales. No recogen estos las obras en que oficial y solemnemente, por decirlo así, se nos ha legado la tradición y la historia del pasado, como las grandes inscripciones de Darío, los papiros egipcios, los arcos romanos, los hermosos bustos griegos esculpidos en mármol pentélico, sino esas otras de carácter particular, individual si se quiere, relacionadas con la vida íntima de una familia, con las vicisitudes de un lugar determinado, en las cuales no sólo se ve la historia singular de esa familia, de esa iglesia, de ese lugar, sino también los reflejos que en ellos ha tenido la historia general. Tal es el museo local de S. Pancracio, á cuya inauguración asistimos el día 19 de Mayo; y por eso pudo decir el doctor Marucchi en su breve pero sustancioso discurso al fin de la ceremonia, que su conocimiento interesaba para la historia del lugar, para la historia del mártir, para la historia de Roma y para la historia del Cristianismo.

Hay, en efecto, allí objetos pocos en número, pero preciosos por su interés histórico. Ante todo y para esclarecer un poco, por decirlo así, la prehistoria del lugar, se descubrió poco ha un fósil que nos demuestra que á aquellas alturas debió de llegar el diluvio. Este fósil es la mitad de un colmillo de elefante de los dichos *primigenii*, que mide en el comienzo treinta centímetros de diámetro y es de largo metro y medio. La otra mitad se encuentra en otro museo de Roma, con la cual viene á resultar un colmillo de

tres metros, que, suponiéndole proporcionado con las demás partes del animal, prueba su grandor exorbitante.

Cualquiera que haya estado por una vez solo en la altura donde se asienta la basílica del mártir de Frigia, queda encantado de lo delicioso y ameno del lugar. Elevado sobre el monte Gianicolo, ofrece en sus contornos extensos panoramas. El aire es sano, el terreno fértil, la vegetación frondosa y varia. No podía, por tanto, dejar de llamar la atención de los patricios romanos amigos del ocio y del placer, los cuales poblaron aquellas alturas con sus predios y huertos. Por lo que mira al lugar donde hoy está la basílica, es cosa cierta que fué en algún tiempo propiedad de la *gens Octavia*, una de cuyos descendientes, Octavila, lo poseía en tiempo de Diocleciano y allí enterró al Santo mártir Pancracio, que tan célebre ha hecho después aquel cementerio de la *Vía Aurelia*. Las últimas excavaciones hacen remontarse un poco más en esta historia. En efecto: según nos decía el P. Edmundo, Carmelita Descalzo, en su erudita conferencia, se han encontrado en el mismo vestíbulo del templo indicios ciertos de que ya desde los tiempos de la república había en aquella área una habitación pagana. Los indicios son, restos de las columnas sobre que el edificio se levantaba; ánforas *vinariae*, de las que dice Horacio que conservaban el vino por cuatrocientos años; objetos de arte en que se ve la huella del cincel clásico, entre ellos un pez de tamaño regular, hermosamente ejecutado. Algunos sarcófagos con bajorelieves profanos, hacen creer que allí hubo ya desde los primeros siglos del cristianismo enterramiento pagano. Por fin, al convertirse la familia que poseía el predio al cristianismo, empezáronse á abrir las inexploradas catacumbas que se ven á la izquierda de la entrada á la basílica. Estas catacumbas se hicieron después célebres por San Pancracio, pero ya desde tiempo inmemorial anterior al 138 nos ofrecen inscripciones preciosísimas por el carácter y espíritu cristiano que las anima, tal como la siguiente del tiempo de Domiciano, perteneciente tal vez á la tumba de algún mártir, en la cual se lee al fin entre otras cosas; *Infelix Domiciane, post obitum tuum vivam*; infeliz Domiciano, después de tu muerte yo viviré.

Según la crítica heterodoxa moderna, enemiga de todo lo sobrenatural, la devoción á S. Pancracio, que tantos peregrinos traía en la edad media á su basílica, comenzó en el siglo VIII con la invención de la leyenda de su martirio. Los preciosos monumentos que en el museo se conservan dan un mentís á estas afirmaciones gratuitas. Hay, en efecto, numerosas inscripciones que prueban que esta devoción existía ya desde fines del siglo III, cuando el santo fué martirizado, y que después ha ido en aumento hasta fines de la edad media. En estas inscripciones se ve como la devoción no era

efecto de una leyenda, sino de haber sentido los fieles el influjo sobrenatural de la protección del santo mártir. Hay sobre todo muchas inscripciones griegas, que hablan de pueblos del Asia Menor y singularmente de la Galacia, próxima á Frigia; lo cual confirma que S. Pancracio era de esta parte, y que por eso todos los frigios y asiáticos que existían en el Trastevere le tenían singular devoción y procuraban ser enterrados en su cementerio. Todo esto no es sino comienzo y una como anticipación de lo que pudiera hacerse en las catacumbas de Octavila, que reúnen los principales hechos de la historia cristiana y de las que pueden tomarse hermosos y edificantes episodios. La historia de la antigua *Vía Aurelia*, de que tantas veces se hace mención en el Martirologio y en el Breviario y que, como decía el Dr. Marucchi, tan sólo por estas citas conocemos, quedaría muy aclarada si el pequeño museo que nuestros PP. de S. Pancracio han comenzado pudiera perfeccionarse; y, sobre todo, si pudieran explorarse las ruinosas y amplias catacumbas.

También se han descubierto entre las inscripciones muchas de las llamadas consolatorias, en que se da materia de devoción al sentimiento cristiano y nueva luz para conocer el aspecto íntimo de la historia. Hay una del año 541 al 585 en que se hace en versos exámetros el elogio de una virgen romana, que despojada por los bárbaros de todos sus bienes paternos, resistió impávida hasta la muerte, siendo muerta por la fe: *Restiterat barbaris sacra virgo.*

Por lo dicho podrán los lectores de EL MONTE CARMELO darse cuenta de una de las tendencias de la crítica moderna y hallarán, á mi ver, recuerdos piadosos con que alimentar su devoción y encenderse en nuevo amor á la religión que tiene por su parte no sólo el sentimiento, sino la historia y la verdadera ciencia.

Los oradores que hablaron en la ceremonia fueron el P. Edmundo, Carmelita Descalzo, á cuyos trabajos incesantes se debe todo el museo y el Dr. Horacio Marucchi, caballero cristiano y uno de los mejores arqueólogos de Roma y del mundo entero. Entre la concurrencia vimos gente ilustrada del clero regular y secular y comisiones de la Superintendencia para la conservación de los monumentos romanos, de la Comisión de la Arqueología Cristiana y del Instituto Boscicológico. Todos estaban interesados en que, al volver de nuevo el antiguo colegio de misiones á manos de nuestra Orden, empezase á florecer una de las antiguas basílicas más veneradas en Roma y más conocidas del mundo cristiano.

FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.

Roma, Julio de 1912.





# SECCION CANONICA

## LA REFORMA DEL OFICIO DIVINO <sup>(1)</sup>

SEGÚN LA BULA «DIVINO AFFLATU» Y LAS «NUEVAS RÚBRICAS»

### Observaciones

(Continuación)

#### La sagrada Liturgia.

13. *Noción.* Al dar una noción de la Liturgia sagrada, según lo que basta para nuestro propósito, pasaremos por alto así la etimología como las diversas acepciones de esta palabra, y nos limitaremos á definirla con Appeltern, diciendo que Liturgia sagrada es: «el conjunto de cosas, palabras y acciones que se hallan ordenadas y establecidas en la Iglesia católica para tributar á Dios culto externo» (2). Y su objeto es, añadiremos con Solans, dar á Dios el culto que se le debe mediante la celebración de los divinos misterios, la administración de los sacramentos, el Oficio divino y demás funciones sagradas. (Solans, *Manuale liturgicum*, vol. I. n. 2.)

14. *Excelencia.* Cuán grande sea la excelencia y dignidad de la sagrada Liturgia despréndese de la definición que precede, donde se deja ver su misión nobilísima, santísima, cual es la de pagar al Señor el tributo justísimo de amor y de adoración, y la de servir de eslabón de oro que une la tierra con el cielo y que de los hombres hace ángeles, ángeles que agrupa-

1 Véase EL MONTE CARMELO, año XIII, pág. 585.

2 Appeltern, *Manuale liturgicum*, vol. I, pág. 1. Es digno de ser leído con detención el bien meditado y provechoso libro que con el título «El rezo eclesiástico» publicó (a. 1910) el docto benedictino D. Juan Luis Pierdet, donde con claridad y buen sentido se expone la verdadera noción y significación de la sagrada Liturgia (pág. 1 y sigts.) Libro es este que no dudamos en recomendar á todos, pero muy en particular á los obligados al rezo del Oficio divino, seguros de que en él hallarán abundante pasto espiritual y oportunas y sabias reflexiones acerca de la naturaleza del Oficio que rezamos todos los días y del espíritu de que el eclesiástico ha de revestirse para llenar digna y provechosamente tan sagrado deber como es el del rezo cotidiano de las Horas canónicas.

dos en coros en lo sagrado del templo, tan bellamente imitan y emulan los coros de las jerarquías celestiales, cantando día y noche las divinas alabanzas.

15. Se comprende tan fácilmente que parte tan noble y excelente de la disciplina eclesiástica haya sido objeto de los mayores encomios y encarecimientos por parte de los sumos Pontífices y de los Santos y Doctores de la Iglesia.

16. Aparte de tener la sagrada Liturgia por autor al mismo Dios, á lo menos en sus principios fundamentales y en su parte más esencial, son mucho de admirar sus maravillosos efectos. He aquí cómo se expresa sobre estos el doctísimo Cardenal Bona: «Aunque las ceremonias de la Iglesia, dice, no encierran en sí mismas perfección ó santidad, son, sin embargo, actos externos de religión, mediante los cuales se despierta y se mueve el espíritu á venerar las cosas sagradas, se eleva la mente á las alturas, es nutrida la piedad, fomentada la caridad, crece la fe, se robustece la devoción, son instruídos los ignorantes, recibe esplendor el culto divino, se conserva la religión, y se distinguen los verdaderos fieles de los falsos cristianos» (1).

17. En la Liturgia, observa el P. Pierdet, la Iglesia *habla y obra*.

*Habla* para proclamar sus creencias y dar una expresión á los sentimientos en que rebosa su corazón de Esposa del Cordero sin mancha, para ostentar su fe, sus esperanzas inmortales, los arrebatados transportes de su amor, para alabar á Dios, implorar su clemencia y solicitar sus gracias.

*Obra* para aplicar á las almas los beneficios de la Redención y derramar sobre el mundo los tesoros de santificación de que Jesucristo la ha constituído dispensadora, para bendecir y consagrar, para purificarlo todo por la sangre redentora, para elevar y transfigurar los elementos mismos del mundo material, imprimiéndoles como un sello de santidad sobrenatural.» (loc. cit., pág. 4). Hasta aquí el citado Padre benedictino, cuya doctrina se halla sólidamente demostrada por el esclarecido canonista Buix, en su obra *De Jure liturgico* (part. 1.<sup>a</sup> cc. 5, 6 y 7), donde se prueba con copia de argumentos que las leyes litúrgicas santifican y evangelizan, y que son un poderoso medio de santificación y evangelización.

18. Y si quisiéramos sintetizar y reunir en una sola expresión cuanto de más elocuente y expresivo brotó de labios mortales ó escribió pluma humana en elogio de los ritos y ceremonias de la Iglesia sin titubear citaríamos y ofreceríamos al lector unas admirables palabras salidas de un corazón seráfico, abrasado en el amor de Dios: «Por una sola ceremonia de la Iglesia, dijo la incomparable Doctora Sta. Teresa de Jesús, daría yo mil vidas» (Vida, c. 33.)

19. *Especies*. El ser una la Iglesia de Dios, como es una también su fe, no obsta para que según las distintas regiones en que coloca su divina planta, sean asimismo diversos sus ritos y ceremonias, salva aquella parte que es de origen divino, y con tal que todos ellos sean conformes al espíritu del Evangelio y conduzcan al fin nobilísimo de dar á Dios el culto que se le debe, y en fin, mientras el supremo Jerarca de la Iglesia no disponga

1 De divina Psalmodia, c. 19 part. 3, n. 1.

otra cosa. Así se ve que en el Occidente se adora á Dios y se dispensan los divinos misterios mediante unos ritos, y en Oriente mediante otros, viniendo á ser distintas, en lo accidental y secundario, las Liturgias de ambas Iglesias, oriental y occidental. De ahí la Liturgia oriental ó griega, y la occidental ó latina.

20. Y no para ahí la variedad de la Liturgia católica, sino que esas dos grandes Liturgias, la griega y la latina, ramificándose, dan origen á otras muchas, sobre todo en la Iglesia griega.

21. Entre las orientales descuellan la de Jerusalén ó de Santiago y la de Alejandría ó de S. Marcos.

22. En la Iglesia latina se conocen hoy las siguientes: 1.<sup>a</sup> la *Romana*, que, como afirma el común de los liturgistas, viene de S. Pedro y domina en el Occidente; 2.<sup>a</sup> la *Mozárabe* ó española, de la cual sólo quedan algunos vestigios, pues sólo se conserva en una capilla de la Catedral de Toledo (fundación del Card. Cisneros), y en otra llamada de Talavera, en la Iglesia Catedral de Salamanca; 3.<sup>a</sup> la *Ambrosiana* que se observa actualmente en 672 parroquias de la ciudad y Arzobispado de Milán, en 40 de la diócesis de Bérgamo, en 19 de la de Novara y en 55 de la Administración Apostólica del Ticino (Suiza); 4.<sup>a</sup> la *Galicana*, de ésta quedan ya apenas imperceptibles huellas y 5.<sup>a</sup> la *Africana*, de la que se conoce aun menos.

23. Sobre cada especie de las liturgias occidentales puede verse á Merati (*Novae Observat., et Addit. ad Gavant. Comment.*, tom. I, pág. 16 seq.), Solans, (loc. cit., vol. I. n. 3 y sigs.) y otros.

24. No habiéndonos de ocupar en estas páginas sino de la Liturgia *Romana*, pues sólo se trata de la reforma del Oficio divino según el *Rito Romano*, prescindiremos aquí de los otros ritos ó liturgias para ceñirnos al que es objeto de estos nuestros apuntes.

25. *La Liturgia Romana.* La Liturgia Romana que, según se ha dicho, reconoce por autor al Príncipe de los Apóstoles, aunque no fué la única en toda la Iglesia, ni siquiera en la latina, en ésta, sin embargo ha sido siempre la dominante; y ya desde antes del siglo VIII exhortaron más de una vez los Romanos Pontífices á las iglesias occidentales á seguir el Rito Romano, sin llegar por entonces, ni después durante muchos siglos, á preceptuarlo (Buix, loc. cit. p. 3.<sup>a</sup> c. III).

26. No fueron ineficaces las exhortaciones pontificias, pues á consecuencia de ellas y en conformidad con los deseos del Vicario de Jesucristo, fueron abrazando la Liturgia Romana Francia, España y todo el Occidente. En Francia ya en el siglo VIII se hizo el trueque del Rito galicano por el romano. En España se tardó algo más, hasta que el Papa S. Gregorio VII, (siglo XI), no ya aconsejando, sino por estricto precepto, impuso aquí el Rito Romano; y aun antes de Gregorio VII, observa Buix (loc. cit., capítulo V). se prohibió la liturgia gótica en un concilio de Aragón: «Data sacerdotibus lex, ne quo alio more quam Romano precarentur, neque gothica, utpote peregrina, piacula exolverentur» (Labbé, tom. IX, pág. 1112). El concilio á que aquí se alude es sin duda uno celebrado en Jaca allá por los años de 1063, al cual atribuye también Tomasino la misma disposición (*Discipl. Eccl.* p. 2.<sup>a</sup> l. III. cap. 55); pero de este concilio dice el eruditísimo P. Flórez en su *Historia Sagrada*: «En el año 1063 se celebró en Jaca

un Concilio, pero no se alteró en él nada del rito antiguo, como han imaginado los autores».

27. He aquí ahora cómo se expresa, respecto del cambio de rito en España, el mismo sabio historiador agustiniano: «En 1071, dice, se introdujo en Aragón el rito romano. En este mismo año se mudó en Barcelona el rito antiguo. En 1078 vino por primera vez el Legado Ricardo y logró introducir en los dominios de D. Alfonso VI el oficio romano. En 1085 se celebró en Burgos un Concilio para confirmar la abrogación del oficio Mozárabe. Desde este año en adelante se introdujo en Toledo el oficio romano, manteniendo el mozárabe. En 1090 se tuvo Concilio en León para abrogar el uso de la letra de los godos. En 1436 restauró en Aniago el oficio muzárabe el Sr. Obispo de Segovia. Desde el año 1500 se restauró en Toledo. En 1517 se introdujo en Salamanca. En 1567 se hizo otra fundación en Valladolid para perpetuar aquel rito» (España Sagrada—Disertación histórico-cronológica.)

28. Veamos ahora cuál fuese el juicio que á nuestro insigne, y hoy llorado, Menéndez y Pelayo mereció el cambio del rito en España. «Dos influjos, dice el sabio polígrafo, comenzaron á trabajar simultáneamente. El ultrapirenaico ó *galicano*, amparado por nuestros reyes y por el general espíritu de los tiempos, nos condujo á la mudanza de rito, hecho triste en sí para toda alma española, pero beneficioso, en último resultado, por cuanto estrechó nuestros vínculos con los demás pueblos cristianos, sacrificando una tradición gloriosa en aras de la unidad. El sentimiento nacional se quejó, y hoy mismo recuerda con cierto pesar aquel trueque; pero cedió, porque nada esencial perdió, y se acercaba más á Roma. ¡Tan poderosa ha sido siempre entre nosotros la adhesión á la Cátedra de S. Pedro! (*Historia de los Heterodoxos españoles*-edic. 2.<sup>a</sup>-vol. I, pág. 60).

29. Consta, finalmente, que en el pontificado de S. Gregorio VII se generalizó en todo el Occidente el uso de la Liturgia Romana: en Italia, en Francia, en España, en Alemania, en Inglaterra.

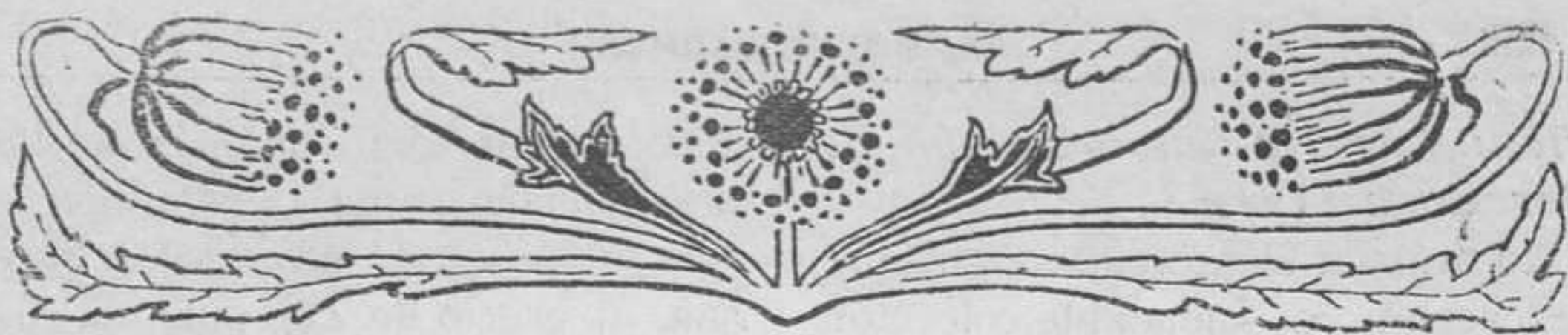
30. *Libros de que consta la Liturgia Romana.* Son los principales, el Breviario, el Misal, el Ceremonial de Obispos, el Pontifical y el Ritual.

31. Dejamos ya advertido en otro lugar que la reforma que aquí examinamos afecta únicamente al Breviario y Misal Romano, al primero como objeto principal, y al segundo sólo como por incidencia; y en ambos muy limitadamente.

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCIÓN, C. D.

(Continuará).





## BIBLIOGRAFIA



**Artículos para la causa de Beatificación de la Sierva de Dios, Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, Carmelita del Convento de Lisieux (Francia), por monseñor Rogelio de Teil, canónigo de Ntra. Sra. de París. Traducción por el R. P. Romualdo de Santa Catalina, Carmelita Descalzo.**

Los innumerables devotos de Sor Teresita en España y en la América española han de agradecer al Reverendo Padre Romualdo de Sta. Catalina el que les permita saborear en lengua castellana los hermosos *Artículos* de monseñor Rogelio de Teil. Forman una historia de la vida admirable, virtudes y milagros del Ángel de Lisieux. Es una obra escrita con verdadera unción, y el plan de la misma no puede ser más acertado. Aparece dividida en tres partes. La primera lleva por título «Vida y vocación de Sor Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz». «Las Virtudes Teologales, Virtudes Cardinales, Votos religiosos y otras virtudes conexas practicadas por la Sierva de Dios en grado heroico», se exponen en la segunda parte en tres notabilísimos discursos. Trátase en la tercera de las «Gracias y milagros conseguidos por intercesión de la Sierva de Dios» y termina la obra con una oración para alcanzar su Beatificación. Los de-

votos de la Santita tienen reunido en este volumen cuanto á su vida, vocación, virtudes y milagros refiere. Véndese en casa de Herederos de Juan Gili, Cortes, 581 Barcelona y en la Administración de EL MONTE CARMELO al precio de una peseta en rústica y dos en tela.

**San Agustín, por D. José Ignacio Valentí. Tipografía y Casa Editorial Cuesta, Macías Pica-vea, 38 y 40, Valladolid.**

Conocidísimo es en el mundo científico, crítico, literario y erudito el nombre de D. José Ignacio Valentí, y esta preciosa obrita bastaría para acreditarlo si no lo estuviese ya por los numerosos y valiosos escritos salidos de su fecunda pluma. Consta la obra de veintiocho capítulos, de los cuales diez y ocho consagra al estudio de la vida, escritos, estilo y grandeza intelectual de S. Agustín, nueve á sus hijos los Agustinos, en quienes el Santo Doctor es honrado y enaltecido, terminando con un capítulo sobre las ediciones que se han hecho de las obras de S. Agustín. Lo dicho basta para conocer el alto aprecio que hacemos de esta obra.

**Montserrat. Novela de costumbres, escrita en catalán por la señora D.<sup>a</sup> Dolores Monserdá de Macía. Traducida al castellano por D.<sup>a</sup> María de M. V. de B., con ilustraciones de la Srta. Luisa**

*Vidal. Librería Católica, Pino, 5, Barcelona -1912.*

La titulada *Biblioteca del Hogar* (2.<sup>a</sup> serie), recomendable colección de obras de carácter narrativo que publica años ha la Librería y Tipografía Católica de Barcelona, se ha aumentado últimamente con la hermosísima novela de costumbres catalanas, cuyo título encabeza estas líneas. El interés siempre creciente del argumento, el alto relieve en que, por decirlo así, saltan del cuadro todas sus figuras, y más que todo la escrupulosa moralidad de la obra, son condiciones que la recomiendan á todas las familias cristianas como elemento á la vez de solaz y de instrucción para todas, especialmente para la edad juvenil, tan apasionada ordinariamente por tales lecturas, que no siempre pueden ponerse en sus manos con la seguridad de la presente, sin mengua de su mérito literario. Acompañan al texto muy buenas y artísticas ilustraciones que adornan la obra.

Forma un tomo de más de 230 págs. tamaño 21 por 13 centímetros, y se vende en las principales librerías, al precio de 2'50 ptas. en rústica, y 3'50 en tela.

**El último hidalgo** por D. Angel Ruiz Pablo. *Librería Católica, calle del Pino, n.º 5 Barcelona.*

El último hidalgo, es conmovedora elegía de un alma nostálgica de pasadas glorias, y mal avenida con el ruin positivismo de los tiempos presentes. Pertenece á un romanticismo de buen género y de elevado espíritu cristiano, que alguna vez hace asomar á los ojos las lágrimas. El tipo no abunda ya, y por lo mismo es más simpático y convida á condolerse de su desaparición. Estamos seguros de que la lectura de «El último hidalgo» interesará como pocos á nuestros amigos. Un tomito, tamaño 17 por 11 centímetros. Se vende en las principales librerías á 50 céntimos en rústica y 1 pta. en tela.





## Crónica Carmelitana

**A nuestras Comunidades.**—Con estas palabras encabezamos un «Ruego» que trata de la Historia de nuestra santa Reforma en España y de la nueva edición crítica de las Obras de nuestra Santa Madre, que estamos preparando. Ocioso es inculcar la necesidad apremiante de ambas empresas en el progreso histórico y crítico á que se ha llegado en nuestros días, y nos permitimos llamar la atención de nuestros religiosos y religiosas, sobre las observaciones que en él hacemos, ya que todos estamos igualmente interesados en que se lleven á cabo de la manera más completa y perfecta posible. Si alguna Comunidad no lo recibiere, puede reclamarlo á esta Dirección.

**Calanda (Aragón).**—*Inauguración de un nuevo templo.*—Con grande solemnidad se han inaugurado el templo carmelitano y obras adjuntas de la histórica villa de Calanda, de gratos recuerdos en nuestra Reforma. Con la festividad de la inauguración, coincidió la celebración de la primera Misa del P. Pedro Tomás de la Virgen del Pilar. Hablando de estas solemnes fiestas dice así *El Noticiero*, diario católico de Zaragoza:

»*Primera misa é inauguración de un templo.*—En la noble é hidalga villa de Calanda, cuna de esclarecidas personas, teatro de históricos y milagrosos hechos y morada en la actualidad de escogidos habitantes, tuvo lugar el día 20 de Julio un acontecimiento que por su excepcional importancia merece relatarse. El Rvdo. Fray Pedro Tomás de la Virgen del Pilar (en el siglo D. Pedro de Fortón y de Cascajares), ha celebrado la primera misa é inaugurado un templo con que la liberalidad de los padres del celebrante ha dotado á esta villa. El misacantano, perteneciente á una de las familias de la más antigua nobleza de Aragón, fué apadrinado por sus señores padres don Joaquín y doña Justa. Acompañáronle en el augusto sacrificio el Rvdo. P. Prior de los Carmelitas descalzos de Zaragoza, P. Alfredo de J. M. y J., y P. Gerardo de la Asunción, que oficiaban de diácono y subdiácono respectivamente, y los reverendos señores cura ecónomo de esta parroquia, don Antonio Rubio y el párroco de la de Albacete del Arzobispo, don Vicente Cardavia, como capellanes de honor. El sermón estuvo á cargo del Rvdo. P. Fray Fernando de Santa Teresa, Definidor de la provincia carmelitana de Aragón y Valencia. Fué, como todos los suyos, de una grandilocuencia extraordinaria. El nuevo templo estaba adornado con exquisito y delicioso gusto: á la entrada, arcos de follaje adornados de vistosos escudos y gallardetes; y en la espadaña ondeante la bandera del Carmen. El altar mayor, de gran severidad, bajo la advocación de la Virgen del Car-

men. En el presbiterio, tomaron asiento sus padres, acompañados del M. R. P. Provincial de la Orden, y entre los numerosos fieles, que llenaban la espaciosa iglesia, estaban en sitio preferente sus próximos parientes y amigos. Llevaba el celebrante ricos ornamentos, entre los que merecen citarse por su gran va'or, un preciosísimo amito bordado y cíngulo de oro, que usó el Emmo. Cardenal Cascajares. El besamanos, fué una cariñosa y espontánea manifestación del afecto que los calandinos guardan á la aristocrática y fervorosa familia de Fortón Cascajares. Terminada la ceremonia, trasladóse la comitiva al palacio de sus padres, seguida del pueblo y banda municipal, que espontáneamente había anunciado estas fiestas con alegres dianas. Por la tarde continuó la fiesta con solemne triduo y procesión por las calles de la villa.»

**Gijón.**—*Festividad del Carmen.*—Debido en gran parte al celoso párroco de S. José, á la incansable junta directiva de la Cofradía del Carmen y á otros valiosos elementos de esta importante población, se ha celebrado con mucha solemnidad la Novena de la Reina del Carmelo. Hablando del novenario, un periódico de aquella localidad se expresa en estos términos:

«Concurridísima como ninguna, se ha visto todas las tardes lleno de muchedumbres de gentes de toda edad y condición, el templo de S. José. Sin duda que ha contribuído poderosamente al esplendor y engrandecimiento de estos cultos, el altar hermosa y bellamente adornado, de luces y de flores lleno; la imagen de la Virgen que con sus encantos y bellezas atrae y subyuga; el coro nutrido y armonioso de afinadas y delicadas voces de piadosas señoritas que han entonado cánticos de amor y plegarias llenas de armonías místicas, el R. P. Predicador que ha sabido hacer la más bella apología de las excelencias y prerogativas del Santo Escapulario Carmelitano... todo... todo se ha unido en estrecho haz de amor y de fe, para solemnizar la poética y bellísima fiesta de la Virgen del Carmen, estrella de la noche, aurora de la mañana y Patrona jurada de los descendientes de Don Alvaro de Vara, Vasco de Gama, Magallanes, Elcano, Legazpi, Churruca, y Méndez Núñez, como con sentida y patriótica frase, llamó á la Marina de Guerra el R. P. Mauricio.»

*Más Novenas á la Virgen del Carmen.*—En otras innumerables poblaciones de España se han celebrado solemnísimas fiestas precedidas de novenas predicadas y otros cultos en honor de la Reina del Carmelo. Concurridísimas han estado, según las hermosas reseñas que han hecho los periódicos locales, las de Valladolid, donde ha predicado el R. P. Ludovico, y las de Vitoria, Santander y Barcelona, predicadas por los PP. Daniel, José Joaquín y Rafael, respectivamente. En la Novena de Burgos, concurrida como de costumbre, dirigió la palabra el R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, que durante nueve días expuso á la consideración de los fieles, con segura doctrina teológica y sencillez y galanura de frase, las grandezas y excelencias de la Reina del Carmelo.

La procesión hubo de trasladarse al domingo siguiente en atención á la cívica religiosa que se celebró el día 16 para conmemorar el VII centenario de las Navas de Tolosa, que resultó muy lucida, así por las comisiones de las antiguas Ordenes militares, reales maestranzas, mayor-



domos de la Real Casa, Diputación, Ayuntamiento, Diputados á Cortes y Senadores como por el elemento religioso, representado por muchos venerables párrocos que de los pueblos acudieron con la cruz parroquial, el cabildo, Ordenes religiosas y algunos obispos con el Pro-Nuncio de Su Santidad, Emmo. Sr. Cardenal Vico. Realzaron grandemente estas fiestas los magníficos sermones predicados por los Excelentísimos obispos de Osma, Auxiliar de Toledo y nuestro venerable Prelado. Por la noche del mismo día 16 se celebró una velada literaria en la que pronunció un discurso grandilocuente, como todos los suyos, D. Alejandro Pidal, presidente de la Real Academia Española.

**San Sebastián.**—*Las fiestas del Carmen.*—Con gran pompa, solemnidad, y fervor religioso se ha celebrado en esta bella capital de Guipúzcoa la solemnísima Novena de nuestra cariñosa Madre del Carmelo. A las cinco y media de la mañana, lleno de bote en bote el templo de Santa Teresa comenzaba la misa, durante la cual predicaba el R. P. Tirso en hermoso vascuence, encendiendo en los corazones de aquellas multitudes el amor y cariño más fervientes á la Madre del Carmelo.

Por las tardes, sucedía lo propio, pues, hubo días que no pudiendo entrar en el templo tuvieron que marcharse muchos fieles, á pesar de ser bastante capaz la iglesia de Sta. Teresa, y celebrarse al mismo tiempo la Novena en la iglesia del buen Pastor. El encargado de cantar las glorias de la Reina del Carmelo ha sido el R. P. Marcelo del Niño Jesús, quien ante selecto y numerosísimo auditorio ha explicado, con gran elocuencia y profundidad de conceptos, el *Credo* Mariano, ó sea lo que el devoto de la Virgen del Carmen debe saber, lo que debe creer y hacer, y cómo debe agradecer, lo que de la Virgen ha recibido. La prensa de esta ciudad ha elogiado mucho los discursos del R. P. Marcelo y le ha colocado á la altura de los mejores oradores, por lo que nos congratulamos y le damos la enhorabuena más completa lo mismo que también al R. P. Tirso de J. M.<sup>a</sup>, tan conocido y estimado como orador vasco. Los dos coros de cantoras que forman el *Orfeón Teresiano*, interpretaron con mucho gusto selectas piezas musicales, lo mismo que también el *Orfeón Donostiarra* la Misa de *Dubois* el día del Carmen.—*El Corresponsal.*

**Profesión religiosa.**—En las carmelitas descalzas de San Joaquín de Tarazona, hizo su profesión de votos simples, el día primero del presente, la H.<sup>a</sup> Isabel de la Virgen del Pilar. El presbítero, beneficiado de la S. I. C. D. Jorge Angós, predicó elocuente plática y la parte musical corrió por cuenta de la capilla de la misma S. I. C. Nuestra enhorabuena.

**Necrología.**—Han fallecido:

En Ledesma (Salamanca), la Rda. M. Priora de las carmelitas descalzas, Francisca Teresa de Jesús, el día 1.<sup>o</sup> de Agosto, á las 52 años de edad y 32 de vida religiosa.

—En Santa Teresa de Jesús, de Madrid, la Rda. M. Filomena de San Luis Gonzaga, el día 30 de Julio á los 70 años de edad y 52 de religión.

—En San José de Calahorra, la H.<sup>a</sup> Vicenta de la Inmaculada Concepción, el día 6 de Agosto, á la edad de 82 años y 62 de vida religiosa.

Almas humildes, abnegadas y fervorosas, adquirieron en el claustro teresiano virtudes heroicas que habrán encontrado cumplida recompensa en el otro mundo.—R. I. P.



## Crónica General



**Roma.**—*Pío X y la Virgen del Rosario.*—En todo tiempo se ha distinguido el pueblo veneciano por su acendrado amor á María Santísima. Dando una prueba más de ello, se propone actualmente reedificar la capilla de la Virgen del Rosario, construída en acción de gracias por la victoria de Lepanto. La obra costará un millón de liras, á la cual contribuye el Papa con la respetable cantidad de veinticinco mil.

**Italia.**—*Congreso socialista.*—Con no poca sorpresa se han sabido en Italia las resoluciones tomadas por el Congreso nacional socialista recientemente celebrado. Cuatro diputados, que eran considerados como cuatro columnas del socialismo italiano, han sido expulsados del partido y se han roto los pactos y alianzas que le unían á la Masonería. El pecado cometido por Bissolati, Bonomi y Cabrini acudiendo al Quirinal, invitados por Victor III para celebrar con ellos una conferencia en su regia morada, ha parecido imperdonable á la porción revolucionaria de los *boni Quirites*, y no menos grave ha sido á sus ojos la actitud adoptada por Guido Podrecca, director del *Asino*, favorable á la guerra contra Turquía. Todos ellos han sido ignominiosamente arrojados de las filas del partido socialista por el voto unánime de 12.556 delegados. «Hemos vuelto al Socialismo,» exclamó un renombrado socialista al aprobarse la conclusión de que la alianza con la Masonería es incompatible con los ideales y aspiraciones del Socialismo. Esta secta diabólica, que por tanto tiempo se ha servido del Socialismo para su provecho y utilidad, no tendrá en adelante autoridad alguna en el partido. Esta resolución ha sido favorablemente acogida entre las huestes socialistas; pero dudamos que sus autores puedan llevarla á la práctica.

**Argentina.**—*El Gobierno contra la Masonería.*—En el corto espacio de diez y seis años los masones han fundado en la República Argentina ciento ocho logias con 4.500 asociados. Engreídos con tan notables progresos se han creído lo bastante fuertes para salir de la obscuridad de sus logias y exigir al Gobierno el reconocimiento oficial de su secta. Este respondió en un principio que no se acostumbraba á conceder tan codiciados favores sin un detenido examen de la gracia solicitada, y que, por consiguiente, era preciso examinar las constituciones y ordenanzas de la asociación masónica, antes de proceder á su reconocimiento oficial. Tras detenido examen de dichas constituciones y reglamentos, el Gobierno ha rehusado acceder á las exigencias de los masones argentinos. Las razones en que se funda para tomar tan laudable

resolución, son las siguientes, que ha comunicado oportunamente á la secta: «Esta Asociación—dice—en nada contribuye al bien común de la República, sino que promueve exclusivamente los mezquinos intereses de sus afiliados, con perjuicio de los ciudadanos en general. Obliga á sus socios á combatir la libertad de enseñanza con el fin de alejar de las escuelas al clero y á las comunidades religiosas, lo cual se opone á la constitución de la República argentina. La Masonería es anticristiana y ataca sin descanso la fe católica. La República argentina está obligada por su constitución á defender la Religión católica, y, por lo tanto, no puede tolerar la existencia de su mayor enemigo, la secta masónica. La Masonería concede á sus miembros la libertad é independencia política; pero al mismo tiempo les obliga á votar por los candidatos que pertenecen á la asociación masónica. La Masonería forma un Estado dentro del Estado, un imperio en el imperio». Mil enhorabuenas merece el Gobierno argentino por su acertada resolución y enérgica actitud frente á las exigencias de esa secta egoísta, fanática é impía, deshonor de nuestra civilización y enemiga del progreso y bienestar de la humanidad. Ojalá que todas las Repúblicas americanas y los Estados europeos imitasen su conducta. Cuanto ganaría la causa del bien y de la verdad.

**Viena.**—*El Congreso Eucarístico.*—El excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá se ha dignado aceptar la presidencia de la peregrinación española á Viena. El día que llegue á dicha ciudad el legado de Su Santidad se representará uno de los Autos Sacramentales de Calderón. Esta distinción que los organizadores del Congreso han tenido para nuestra Patria, es un motivo más para que la representación española en el Congreso sea lo más numerosa posible. He aquí ahora los interesantísimos temas que la Sección española desarrollará en la Asamblea:

**TEMA I.**—*Tradiciones eucarísticas españolas.*—El rito mozárabe.—Su origen.—Sus diferencias más notables.—Exposición continua del Santísimo Sacramento en Lugo.—Colegio del *Corpus Christi* en Valencia.—Grandiosidad de su culto eucarístico. **TEMA II.**—*Legislación eucarística española.*—Su antigüedad.—Los Concilios de Toledo.—San Ildefonso y San Isidoro.—El Fuero Juzgo.—Las Siete partidas.—El Ordenamiento de Montalbo.—Legislación militar respecto á la Eucaristía.—**TEMA III.**—*Costumbres cívico-religiosas respecto á la Eucaristía.*—Las rocas de Valencia.—Las procesiones de Sevilla.—El baile de los Seises.—Manifestaciones populares eucarísticas.—El perdón de los enemigos en las Misiones de la Compañía de Jesús, en Granada.—**TEMA IV.**—*Literatura eucarística española.*—Los autos sacramentales; su origen y su historia.—Gil Vicente y Lope de Vega.—Don Pedro Calderón de la Barca.—La fiesta de los carros.—Cancionero eucarístico.—La Eucaristía en los líricos españoles. **TEMA V.**—*El Arte eucarístico español.*—La tapicería eucarística española.—La Eucaristía en los grandes pintores de España.—El Arte escultórico español.—Metalistería eucarística.—Custodias, cálices y sacras.—Los tres Arfes y los grandes orfebres españoles. **TEMA VI.**—*Santoral eucarístico español.*—Santos españoles que más se distinguieron por su devoción al augustísimo Sacramento.—San Pascual Bailón, Patrono de las Sociedades eucarísticas.—Santa Teresa de Jesús.

—San Juan de la Cruz.—San Ignacio de Loyola, Apóstol de la Comunión frecuente.—San Francisco de Borja, el Santo del Amor Eucarístico.—San Miguel de los Santos.—San Juan de Sahagún.—Los beatos Juan de Ribera y el Maestro Juan de Avila.—La Venerable Sacramento, fundadora de las religiosas Adoratrices.—La Venerable Teresa Enríquez, llamada *la loca del Sacramento*.—Doña Ana Ponce de León, *la enamorada de Jesús Sacramentado*. TEMA VII.—*Fundaciones eucarísticas españolas*.—Instituto de las religiosas Adoratrices.—Esclavas del Sagrado Corazón.—El culto continuo al Santísimo Sacramento.—La Liga sacerdotal eucarística.—Adoración Nocturna española.—Camareras de Jesús Sacramentado.—Congregación del Santísimo Sacramento.—Asociación de Viáticos.—Obra de los Tabernáculos.—Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento.—Congresos eucarísticos nacionales. TEMA VIII.—*La Comunión frecuente en España*.—La Comunión diaria antes del decreto de Su Santidad Pío X y después del decreto.—Comunión de impedidos. TEMA IX.—*La primera Comunión de los niños*.—El último decreto de Su Santidad acerca de ella.—Sus efectos en España. TEMA X.—*La música profana en los templos*.—Necesidad de hacer desaparecer la música profana en todas las funciones y actos religiosos, según los reiterados deseos del Sumo Pontífice.—Medios de conseguirlo.—Conveniencia de propagar la práctica del examen y previa censura de partituras, conforme se viene haciendo en la diócesis de Madrid-Alcalá. Las Memorias sobre los temas enunciados deberán enviarse á las oficinas del Centro Eucarístico de España, Barco, 25, Madrid, *antes del día 25 de Agosto*; pasada esa fecha, no tendrán derecho á ser admitidas en las Secciones. Los autores de Memorias consignarán indispensablemente al final de sus trabajos las conclusiones prácticas que deduzcan de las mismas. La Mesa de la Sección designará los ponentes que hayan de examinarlas é informar sobre su admisión, así como si deben ser leídas totalmente ó en parte. La Mesa se reserva el derecho de rechazar todos aquellos trabajos que juzgue inadmisibles.

**España.**—*El Primado contra la ley de Asociaciones*.—El Sr. Canalejas impenitente en su anticlericalismo, vuelve á reproducir de nuevo, cuando ya nadie se acordaba de ello, la tiránica ley de Asociaciones que hace imposible la vida de las Ordenes religiosas en España. Contra ella ha protestado el Emmo. Cardenal Aguirre en la hermosa carta que reproducimos á continuación:

Excmo. Sr.: Nuevamente, con todos los respetos debidos á su elevado cargo y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen, me veo obligado á recurrir á V. E. en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el Primado.

Después de haberse manifestado tan paladinamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de creer que se le había retirado definitivamente y que los gobernantes no querrían que su particular criterio se sobrepusiese á la conciencia popular, que, al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico. Por eso ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que, favorablemente dictaminado por algu-

nos de sus representantes, se haya llevado á las Cortes, para poder discutirlo cuando otra vez se abran, adicionándolo con un informe, donde se revela el espíritu de secularización y de laicismo en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aun pretexto siquiera, para proponer al Parlamento una ley, cuya aprobación haría imposible la vida á las Asociaciones regulares. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, el cual, si de algo se quejase, sería de no ver respetado el Concordato y en el honor debido á la Santa Religión, mostrábase apremiante y como de urgente resolución en las columnas de cierta Prensa que tiene interés de soliviantar los ánimos y excitar y atraer la atención del público. Ahora, ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, á pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lastimar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguísimas. Y á nadie se le oculta, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa, ventilando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la Patria, conviene aparecer unidos, y cuando se está en guerra, debemos realmente unirnos con íntima concordia de voluntades todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y el honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere suscitar el problema religioso que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y el problema obrero y tantos asuntos interesantísimos esperan la atención del Parlamento, é incalificable es que se ultraje y vilipendie á los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán á votar un proyecto que repugna á los sentimientos del país, claramente ya manifestados, y que no dejarán de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido á la deliberación de sus representantes. De los que siguen en todo la política del Gobierno habrá muchos que no se determinarán á seguirle en cosa que contradice á su conciencia y á la voluntad de los electores. Pero de todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudicaría á la Iglesia, por ser perjudicial á las Ordenes religiosas, que ella estima y quiere como á las niñas de los ojos, no puede menos de llevar gran perturbación á los espíritus y arrojar á los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia, cuyos frutos funestísimos para la nación quiera Dios que no lleguen á cosecharse pronto.

Además, el sentimiento religioso de los católicos no puede menos de sentirse lastimado al ver menospreciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prescinde en absoluto en una materia esencialmente eclesiástica, y haciendo caso omiso de pactos solemnes que permanecen en todo su vigor, se pretende legislar en asuntos concorda-

dos, no sólo sin previo acuerdo con el jefe supremo de la Iglesia, sino también sin consideración alguna á sus derechos inalienables, que en el referido proyecto se desconocen, y muéstranse como atribuciones de la soberanía civil, la cual, sin menoscabo, ciertamente, antes bien con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor á la palabra empeñada.

Por eso, en nombre del amor á la Patria, que á ambos nos une, me permito acudir á V. E., rogándole que no presente á la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de la ley de Asociaciones, y que si juzga necesario, lo cual sería mucho de sentir, el ponerlo á discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Toledo, 31 de Julio de 1912.—*Fr. Gregorio María, Card. Aguirre*, Arzobispo.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

**Nota política**—Dentro de poco tiempo, según el señor García Prieto, se firmará el tratado franco-español sobre la división de Marruecos y demarcación de las respectivas zonas de influencia en el Imperio de una y otra nación. Aunque el tratado se conoce ya casi en su integridad por *Le Petit Parisien*, que lo publicó en sus columnas, aun no se ha hablado de las ventajas que podrá reportar de él España. Una cosa muy interesante se deduce de sus cláusulas y es el reconocimiento oficial por el Gobierno francés de las Misiones que en el Mogreb tienen los franciscanos españoles, aunque para la zona de dominación francesa parece acordado que los religiosos sean de aquella nación.

Los republicanos y socialistas se mueven mucho este verano preparando sin duda la revolución, que podría comenzar con pretexto de alguna huelga. No ignora el Gobierno estos ocultos manejos revolucionarios y de suponer es que haga fracasar cualquier intento de alteración de orden que quisieran realizar. Quienes continúan durmiendo larga siesta son los católicos, que á pesar de ver amenazados por exigencias de un político funesto los intereses más sagrados de la Religión, como puede leerse en la carta del Emmo. Cardenal Aguirre que en este número publicamos, nada hacen por evitar el peligro. Como vulgarmente se dice, aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. El joven y activo director de *El Debate*, en un vibrante artículo recientemente publicado, propone como remedio la pronta organización electoral católica «que lleve á los Municipios, á las Diputaciones y á las Cámaras legislativas, con la fuerza de nuestros votos, la influencia salvadora de nuestros principios». Esta hermosa idea ha sido patrocinada por el R. P. Dueso y otros infatigables propagandistas de la buena causa en España; pero mucho nos tememos que los esfuerzos de unos pocos se estrelle contra la indolencia criminal de tantos católicos como vejeitan en nuestra desgraciada nación.

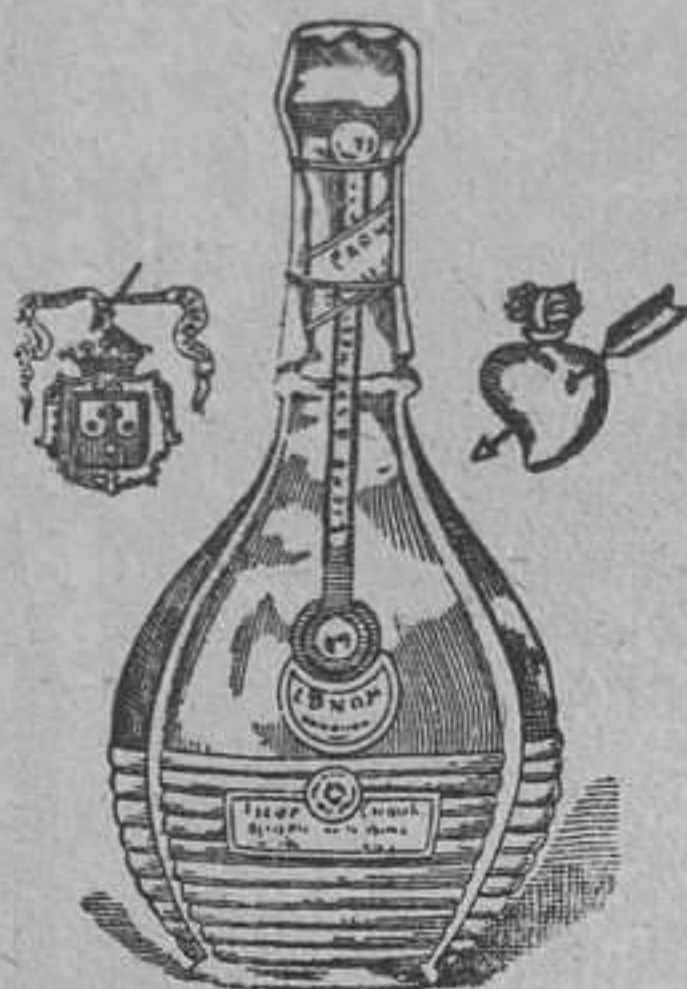
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas  
del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

*Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor  
en varias Exposiciones*



## EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

**Precios de suscripción:** *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50.  
*En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos  
respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

**Redacción y Administración:** CARMEN DE BURGOS.

### SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquela, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**

Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

# MUSICA SACRO-HISPANA

---

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

**Suscripción anual.—6 pts.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP. A**

**Gran Vía, 8, BILBAO**

---

---

**DISPONIBLE**

---

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

---

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.**

Los pedidos á la Administración de El MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.



# RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

**ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS**

**UNICA FABRICA**

exclusiva para

**COMUNIDADES RELIGIOSAS**

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

**J. OLIVERAS ABADAL**

Fábrica en Sabadell \*  
Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

**JOSÉ GERIQUE CHUST**

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

**DISPONIBLE**



Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de

## SANTIAGO MARTINEZ

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas neumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

SANTA CLARA, 64.—BURGOS

## Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

**LUIS CALLEJA**

CAMPOMANES, 8

MADRID

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup>** COLÓN 14.—VALENCIA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.